

MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PLENAS EN
CINCO EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN LA BOLSA DE VALORES DE
COLOMBIA

HECTOR FAVIO PITO MEDINA
HEYDER FABIAN QUINTERO CHILITO

DIRECTORA
ANABELLA PABÓN ROMERO

ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE INGENIERÍA
SANTIAGO DE CALI
2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	
RESUMEN	7
1. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN COLOMBIA	8
1.1. ANTECEDENTES	8
1.2. REGULACIÓN EN COLOMBIA	9
2. OBJETIVOS	11
2.1. GENERAL	11
2.2. ESPECÍFICOS	11
3. MARCO DE REFERENCIA	12
3.1. NORMAS CONTABLES EN COLOMBIA	12
3.2. CONTENIDO TÍPICO DE UNA NIIF	14
3.2. BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA	16
3.3. INDICADORES FINANCIEROS	17
4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NIIF Y LOS PCGA	19
4.1. ACTIVOS	21
4.1.1. Activo Intangible	21
4.1.2. Valor razonable de un activo	21
4.1.3. Activos Diferidos	22
4.1.4. Propiedad Planta y Equipo	22
4.1.5. Inventarios	24
4.1.6. Inversiones	25
4.2. INGRESOS	26
4.3. COSTOS Y GASTOS	26
4.3.1. Costos de Investigación y Desarrollo	26
4.4. CUENTAS DE ORDEN	27
4.5. CONTRATOS DE LEASING	27
4.6. MONEDA FUNCIONAL	28
4.7. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN	29
4.8. COMBINACIÓN O COMPRA DE EMPRESAS	29
4.9. RECONOCIMIENTO INICIAL DE UN INSTRUMENTO FINANCIERO	30
4.10. ESTADOS FINANCIEROS	30
4.11. AJUSTES A AÑOS ANTERIORES	31
5. REVISIÓN DE METODOLOGÍA A APLICAR	33
5.1. ANÁLISIS FINANCIERO	33
5.1.2. Método de Análisis Vertical	34
5.1.3. Método de Análisis Horizontal	36
5.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL MÉTODO PARA ESTE ESTUDIO	38
5.3. CARÁCTERISTICAS DEL ESTUDIO	38
5.4. MÉTODO SELECCIONADA PARA EL ANÁLISIS	39
6. MEDICIÓN DE LOS CAMBIOS PRESENTADOS EN ALGUNAS EMPRESAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PLENAS	40

6.1. EFECTOS EN LOS INDICADORES FINANCIEROS	40
6.2. EFECTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA	40
7. DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS	42
7.1. SELECCIÓN DE EMPRESAS	43
8. ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF	48
8.1 EMPRESA: ISAGEN	48
8.2 EMPRESA: ISA	52
8.3 EMPRESA GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA	56
8.4 EMPRESA ECOPETROL	59
8.5 EMPRESA GRUPO NUTRESA	62
8.6. IMPACTOS GENERALES EN EL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO	65
8.7. INDICADORES DE RENTABILIDAD	71
8.8. INDICADORES DE LIQUIDEZ	73
8.9. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	75
8.10 CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	77
8.11 VALOR INTRÍNSECO	79
CONCLUSIONES	80
BIBLIOGRAFÍA	83

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Características grupos NIIF en Colombia	9
Tabla 2. Resumen de criterios de medición NIIF plenas	15
Tabla 3. Diferencias conceptuales NIIF Vs PCGA	19
Tabla 4. Composición del Activo de la compañía ABC	35
Tabla 5. Razones elegidas para el estudio. Fórmula cálculo e interpretación	36
Tabla 6. Estado del Activo de una compañía ABC	37
Tabla 7. Aspectos para tener en cuenta en indicadores	40
Tabla 8. Efectos en el Patrimonio	41
Tabla 9. Canasta Índice Colcap 2016	44
Tabla 10. Canasta Índice Colcap 2014	45
Tabla 11. Comparación empresas Canasta 28 vs Criterios de selección de empresas	46
Tabla 12. Listado de empresas para estudio	46
Tabla 13. Cambios en el Estado Financiero ISAGEN 2014	49
Tabla 14. Cambios en Indicadores ISAGEN 2014	51
Tabla 15. Cambios en el Estado Financiero ISA 2014	53
Tabla 16. Cambios en Indicadores ISA 2014	55
Tabla 17 Cambios en el Estado Financiero Grupo Energía de Bogotá 2014	57
Tabla 18. Cambios en Indicadores Grupo Energía de Bogotá 2014	58
Tabla 19. Cambios en el Estado Financiero ECOPETROL 2014	60
Tabla 20. Cambios en Indicadores ECOPETROL 2014	61
Tabla 21. Cambios en el Estado Financiero Grupo Nutresa 2014	62
Tabla 22. Cambios en Indicadores Grupo Nutresa 2014	64
Tabla 23. Estados Financieros NIIF-PCGA	66
Tabla 24. Indicadores de Rentabilidad	71
Tabla 25. Indicadores de Liquidez	74
Tabla 26. Indicadores de Endeudamiento	75
Tabla 27. Capitalización Bursátil	77
Tabla 28. Valor intrínseco de la acción	79

INTRODUCCIÓN

A partir de la Ley 1314 de 2009, Colombia entró en el proceso de regulación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF - "International Financial Reporting Standards – IFRS -, en inglés, que reemplazaron a las normas contables colombianas, conocidas como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGACol, en inglés ColGAAP). En ésta Ley se define el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La autoridad de normalización y aseguramiento de la información contable en Colombia es el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Las NIIF son un conjunto de normas contables, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("International Accounting Standards Board" - "IASB") con sede en Londres.

Las NIIF son normas que establecen parámetros de reconocimiento, medición y presentación de información financiera, y están orientadas a proporcionar una mejor base para la toma de decisiones. Estas normas se enfocan en la transparencia de la información a través de revelaciones y la utilización de mediciones a valor razonable de activos y pasivos. (Bolsa de Valores de Colombia, 2015)

El marco conceptual de las NIIF tiene un carácter orientador, no se le considera un estándar, enfatiza en la necesidad de información que satisface a los diferentes usuarios, establece los objetivos de los estados financieros, las hipótesis sobre las que se fundamenta, las características cualitativas, los elementos de los estados financieros, el reconocimiento y medición y los conceptos de capital (Medina, 2011).

Para el cumplimiento de la Ley, las empresas se dividieron en tres grupos: Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3, las cuales tuvieron diferentes requerimientos y parámetros para la implementación de las NIIF. El Grupo 1 está obligado a implementar la norma plenamente. El presente estudio se orienta en la medición del impacto de la implementación de las NIIF en algunas empresas del Grupo 1 con participación en el índice COLCAP, tomando en cuentas que éstas pueden tener una información más fidedigna, actualizada y puede ser útil para el análisis de algunos indicadores de financieros dado que no solo se cuenta con la información financiera sino con la cotización bursátil.

El cambio de las normas contables generó mucha incertidumbre por las posibles incidencias que podrían producir en los estados financieros de las empresas y el impacto sobre su patrimonio. Empresas como Ecopetrol tuvieron una reducción del patrimonio de un 31,91% como consecuencia de la aplicación de las NIIF, lo que llevó a un mayor interés por conocer el impacto de su aplicación en otras empresas del Grupo 1 (Reyes, 2015).

La metodología que se llevó a cabo para el logro del objetivo general es el análisis de los cambios que se presentaron en las principales cuentas de los activos, pasivos, patrimonio, su impacto en los índices de rentabilidad, liquidez, endeudamiento. Para poder estar seguros que los cambios se podrían atribuir a las NIIF, se tomó como referencia la información con una misma fecha de corte en ambos informes financieros, donde se pueda comparar los resultados de los estados financieros con NIIF y con PCGA de Colombia.

Se eligieron cinco empresas cuyo capital fuera en su mayoría colombiano, para evitar que la información financiera fuera llevada desde lo reglamentado en la casa matriz, es decir que no fueran filiales de empresas externas al país y que hayan implementado las NIIF entre el año 2009 y 2015.

RESUMEN

“Las NIIF son el conjunto de estándares, que tiene como propósito definir los principios y prácticas aceptadas de contabilidad en un momento determinado” (Díaz Henao & Estéver Q, 2012). La implementación de las NIIF hace que las Empresas presenten sus estados financieros en las mismas condiciones que las empresas extranjeras, lo cual permite una comparación más fácil de la información financiera. Además, las que cuentan con sedes en otros países, son más competentes al utilizar un lenguaje contable internacional.

Las NIIF han sido adoptadas por más de 114 países, en América Latina ya la han adoptado la mayoría de países como Argentina, Panamá, Costa Rica, Venezuela, Perú, República Dominicana, Nicaragua, México y Chile. En Colombia en julio de 2009 se emitió la Ley 1314, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, con estándares internacionales de aceptación mundial y su marco normativo se establece con los Decretos 1851, 3023 y 3024 de 2013.

Se parte del supuesto que al implementar las NIIF se podrían presentar cambios en algunos indicadores financieros y de mercado debido a los cambios en la valoración de sus activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos con relación a su contabilización bajo la norma colombiana. El estudio de estos cambios, es interesante desde nuestro campo de conocimiento en la medida que ésta información es importante para todos los interesados en la información de las empresas, como pueden ser los socios, inversionistas, acreedores, deudores, gobierno, entre otros.

Para un mejor entendimiento del tema a tratar se hace una breve reseña histórica de las NIC y NIIF, su importancia en el mundo empresarial, la normatividad colombiana y su implementación.

Seguidamente se pasa a la identificación de los principales cambios entre la norma PCGA y la Norma Internacional (NIC y NIIF), con ayuda de la literatura que está disponible, la mayoría en la Web para pasar a determinar los principales cambios entre las empresas seleccionadas para el respectivo estudio. Finalmente se realiza el análisis de las empresas, organizando la información por grupo de cuentas y se calculan los diferentes indicadores: de liquidez, de endeudamiento, de rentabilidad para determinar si se presentaron o no cambios significativos en su información financiera, por último se concluye que en rasgos generales las cinco empresas analizadas en este estudio presentaron una disminución en el patrimonio, pero a pesar de este decremento algunos indicadores financieros como ROE o ROA aumentaron.

1. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN COLOMBIA

1.1 ANTECEDENTES

En los mercados de valores alrededor del mundo surge la necesidad de contar con información financiera preparada bajo los mismos principios. Es así como organismos como el APB (Accounting Principles Board) y posteriormente el FASB (Financial Accounting Standard Board), se crean para promulgar las normas de aplicación en los Estados Unidos, las cuales deben ser aplicadas por las entidades que cotizan en la bolsa de ese país.

Con el objetivo de poner fin a problemas como la imposibilidad de establecer una comparación entre dos estados financieros elaborados bajo criterios diferentes, el sobre coste que supone para las empresas internacionales la aplicación de diferentes normas; y con el fin de aumentar a la vez la transparencia de la información, el IASC (International Accounting Standards Committee) firmó en 1995 con la IOSCO (Organización internacional de los organismos rectores de las Bolsas de Valores) un acuerdo mediante el cual se comprometían a revisar las NIC (Normas internacionales de Contabilidad) para aplicarlas a las empresas que cotizan en bolsa.

En 1995 la Organización Mundial del Comercio (OMC) declaró la implementación y adopción de un modelo único de Estándares Internacionales de Contabilidad y recomendó su adopción a todos los países miembros. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional realizaron un diagnóstico de la situación contable que presentaban varios países latinoamericanos, entre ellos Colombia y justificaron la necesidad de adoptar las normas internacionales de contabilidad.

La Unión Europea concibe esta medida como un mecanismo para eliminar barreras que dificultan la movilidad de capitales y en ese orden de ideas se impulsa en el 2001 una reestructuración en el IASC que pasa a llamarse IASB (International Accounting Standards Board), que es quien emite la nueva normativa bajo el nombre de IFRS (International Financial Reporting Standards), en español NIIF. Estas normas se han aplicado satisfactoriamente en 140 países y en muchos otros países han estado trabajando en decretar la convergencia a NIIF.

1.2 REGULACIÓN EN COLOMBIA

Para dar cumplimiento a la Ley 1314 de 2009, se reglamentan los decretos que establecen su implementación técnica. La Superintendencia de Sociedades publicó tres decretos donde se definen los grupos, sus responsabilidades y el tipo de NIIF que debían aplicar a su sistema contable. Para las grandes empresas o Grupo 1 las reglamenta las NIIF Plenas (Decreto 2784, 2012), Grupo 2 conformada por las PYME, las reglamenta como su nombre lo dice las NIIF PYMES (Decreto 3022, 2013) y otro

para las microempresas del Grupo 3 las reglamenta las NIIF Simplificada (Decreto 2706, 2012). Adicionalmente, se estipuló el periodo de transición y los plazos para la presentación de los primeros estados financieros bajo las NIIF, balances generales, estados de resultados y flujos de caja para cada grupo, en la tabla 1, se puede evidenciar los criterios y fechas de transición para cada uno de los grupos.

Tabla 1. Características grupos NIIF en Colombia

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
Aplican	NIIF PLENAS	NIIF PYMES	Contabilidad Simplificada
Normatividad asociada	Decreto 2784, 2012	Decreto 3022, 2013	Decreto 2706, 2012
Criterios	Emisores de valores y entidades de interés público y otras entidades que cumplan con los siguientes criterios: 1. Planta de personal mayor a doscientos (200) trabajadores. 2. Activos totales superiores a 30.000SMMLV. 3. Que cumplan con cualquiera de los siguientes requisitos: I. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. II. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que aplique NIIF plenas. III. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. IV. Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas de la compañía.		
Fecha de transición *	Dic-2014	Dic-2015	Dic-2014

* Fecha en la que las empresas presentan el último estado financiero BAJO PCGA y el primero de apertura de NIIF.

Fuente: Elaboración propia con base en las leyes y decretos expedidos por el gobierno colombiano.

El Marco técnico normativo, modificado por los Decretos 1851, 3023 y 3024 de 2013, reglamentan la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 1, donde se establece el tipo de entidades que lo conforman que son básicamente los emisores de valores, entidades de interés público y entidades que tengan una planta de personal mayor a doscientos trabajadores o activos totales superiores a 30.000 SMLMV y con algunos de los siguientes requisitos: ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas, ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas o realizar importaciones o exportaciones que representen más del cincuenta por ciento (50%) de las compras o de las ventas, respectivamente. Las Normas a aplicar por éste grupo corresponde a las Normas

Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC y las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad .

Para el grupo 1 el período de preparación fue del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, el período de transición del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y el período de aplicación del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. En la tabla No 1 se presenta un resumen con las características de los diferentes grupos.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Determinar el impacto de la implementación de las NIIF Plenas en los determinantes de valor de las empresas de capital colombiano, después de su aplicación, a partir del análisis de los indicadores financieros de cinco empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia.

2.2 ESPECÍFICOS

- Identificar en las NIIF plenas los principales cambios conceptuales respecto a los PCGA que puedan ser tenidos en cuenta a la hora de realizar el análisis de la transición a estas normas.
- Definir los indicadores financieros a utilizar para el análisis de la comparación de las empresas antes y después de aplicar las NIIF.
- Determinar los cambios presentados en los resultados de los indicadores financieros de la empresa que fueron producto de la implementación de las NIIF.

3. MARCO DE REFERENCIA

La gestión financiera tiene un gran impacto en las decisiones empresariales relacionadas con la inversión, el financiamiento, operación y reparto de utilidades. El análisis de información, incluida la información contable y financiera, siempre ha sido un factor determinante porque a través de él se puede definir escenarios futuros que posibilitan la planificación de recursos y la gestión eficiente de los mismos.

Con el fin de alcanzar el objetivo de este estudio, es necesario la contextualización de tres aspectos importantes en los que se fundamenta el estudio planteado, las Normas contables en Colombia, el índice COLCAP y los indicadores financieros de las empresas.

Dado que el objetivo está directamente relacionado con el impacto de la implementación de las NIIF en las empresas del grupo 1, no se considera realizar un análisis financiero completo, ya que se trabaja únicamente con la información de un solo año, imposibilitando así el cálculo de indicadores de valor como el EVA, el cual permitiría estimar mejor el valor agregado de una compañía.

3.1 NORMAS CONTABLES EN COLOMBIA

La normalización contable ha adquirido importancia en la medida que aparece como consecuencia del incremento de las relaciones entre empresas y la creciente información demandada por los usuarios, tanto en el nivel nacional como supranacional. La normalización contable constituye un instrumento apropiado para facilitar la fluidez y transparencia de la información financiera, con el propósito de facilitar el funcionamiento del actual sistema económico y, a nivel empresarial, la consecución de los objetivos de la empresa en un mundo altamente competitivo. (González, 2001).

Mediante el Decreto 2195 de 1992 surge el PUC, Plan Único de Cuentas, como una herramienta en la etapa de planificación del Decreto 2649 de 1993, por medio del cual se expiden los Principios o Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Colombia y se otorga al Gobierno Nacional facultades para expedir reglamentación de estos principios, los cuales permanecieron en vigencia hasta la llegada de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, al país.

En la búsqueda de tener una información económica transparente, actualizada y que permita evidenciar la realidad financiera de las empresas y el País, el Gobierno Nacional en el año 2009 mediante la Ley 1314 determinó que toda empresa en el país debe converger sus sistemas contables a NIIF.

Las NIIF son normas que regulan el cómo y cuándo se *reconoce* o se incorpora una transacción y un hecho económico en los estados financieros; cómo se *miden* en el momento de su reconocimiento y como se actualiza su medición después de su reconocimiento inicial; cómo se *presentan* como activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto y cómo se clasifican en cada uno de estos elementos y la información a *revelar* en notas a los estados financieros o en información suplementaria.

La Superintendencia de Sociedades (2011) en compañía de Baker Tilly Colombia Consulting y el BDO llevaron a cabo un estudio donde se analizan los posibles impactos de la norma como:

- Los efectos del reconocimiento de pérdidas patrimoniales sobre activos que no representan beneficios económicos, así como remediones a su valor razonable.
- El impacto del impuesto patrimonial como una obligación presente que representa sacrificios económicos.
- Diferencias entre los avalúos y los costos fiscales de las propiedades, planta y equipos.
- Nuevas formas de reconocimiento de los ingresos y los gastos, así como la generación de nuevos componentes del ingreso o pérdidas basadas en valores razonables.

La comunidad contable esperaba efectos grandes en todos los rubros de los estados financieros y reconocen que hay una gran incidencia en la información gerencial que se deriva de la implementación de las normas con la NIC2 “Inventarios” o la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo” (PPE), dado que estas dos normas cambian aspectos importantes. Por ejemplo la NIC 16 menciona aquellos artículos que eran mantenidos como inventario de repuesto y que deben llevarse como un componente de activos de propiedad, planta y equipo o como un nuevo activo por tratarse de repuestos especializados que solo sirven a un activo específico. Lo mismo sucede con los servicios de mantenimiento de los activos de PPE que se llevaban como un costo CIF y que por ser reparaciones mayores que alargan la vida útil del activo deben ser capitalizados como mayor valor del activo y depreciarse redefiniendo la nueva vida útil que surgirá de su mantenimiento.

3.2 CONTENIDO TÍPICO DE UNA NIIF

Generalmente una norma trae los siguientes componentes: Objetivo, alcance y definiciones, Reconocimiento, Medición, Presentación, Revelaciones,

Disposiciones transitorias, Fecha de vigencia, Apéndices, Fundamentos de las conclusiones y Guía de aplicación.

El *reconocimiento* es el proceso de incorporación, en los estados financieros, de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- La partida tiene un costo o valor que puedes ser medido con fiabilidad

El principio de *medición* se basa en el costo histórico y el valor razonable y el principio de *revelación* se satisface a partir de los estados financieros, de las notas y de la información complementaria.

La Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. (IFRS Foundation, 2014).

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición con diferentes grados y en distintas combinaciones tales como costo histórico, costos corrientes, valor realizable o liquidación y valor presente. En la tabla No. 2 se presenta un resumen de los criterios de medición de acuerdo con las NIIF plenas.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo se midió a costo histórico salvo que una NIIF exija su medición sobre otra base, tal como el valor razonable. En períodos posteriores, ciertas partidas pueden permanecer al costo o al costo amortizado y otras partidas son ajustadas a valores corrientes, tal como el valor razonable que es una medición basa en el mercado y no en la medición específica de la entidad (valor de uso). Cuando el precio para un activo o pasivo idéntico es no observable en el mercado, la entidad podrá establecer su valor razonable utilizando otra técnica de valor como el del costo o el del ingreso, todo dependerá de los datos de entrada observables relevantes. Dado que su medición se basa en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo.

El enfoque de costo es una técnica que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo, conocida comúnmente como de reposición corriente. El enfoque del ingreso es una técnica que convierte flujos futuros en un valor presente (descontado).

Tabla 2. Resumen de criterios de medición NIIF plenas.

Descripción	IFRS FULL					
	Norma	Medición Inicial	P.	Medición Posterior	P.	Medición Balance Apertura
Propiedades, Planta y Equipo	NIC16	Costo	15	Modelo del Costo o Modelo de Revaluación.	29	Valor Razonable
Activos Intangibles	NIC38	Costo	24	Modelo de Valor Razonable o e Modelo del Costo.	72	Valor Razonable.
Propiedades de Inversión	NIC40	Costo	20	Modelo de Valor Razonable o e Modelo del Costo.	30	Valor Razonable
Activos Biológicos y Productos Agrícolas	NIC41	Valor Razonable menos costos de venta. En el Reconocimiento Inicial Podría usarse el Modelo del Costo.	12,13	Modelo del Valor Razonable o Modelo del Costo.	12,13	Valor Razonable menos costos de venta.
Arrendamientos	NIC17	Valor Razonable o Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, si este fuera menor	20	Depende de la clasificación inicial. El activo podría tratarse como PPyE, Prop. Inversión o Intangible.	27,53	Valor Razonable
Inventarios	NIC2	Costo o Valor Neto de Realización el menor	9	Costo o Valor Neto de Realización el menor	9	Costo o Valor neto de realización el menor
Ingresos Ordinarios	NIC 18	Valor Razonable	9	Depende del tipo de activo en el que quede retenido el derecho de cobro.		
Instrumentos Financieros Básicos (Activos o Pasivos)	NIIF 9	Valor Razonable o Valor Razonable + Costos de Transacción	5.1.1.	Valor Razonable o Costo Amortizado	5.2.1.	Valor Razonable o Costo Amortizado
Instrumentos Financieros Derivados	NIIF 9	Valor Razonable o Valor Razonable + Costos de Transacción	5.1.1.	Valor Razonable	5.2.1.	Valor Razonable
Inversiones en Subsidiarias, Asociadas o Negocios Conjuntos en	NIC 27	Costo (Valor Razonable)	10	Costo o Valor Razonable	10	Valor Razonable
Inversiones en Subsidiarias	NIIF 10	Costo (Valor Razonable)	NIIF3, P37	Consolidación	19	Valor Razonable
Inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos	NIC 28	Costo (Valor Razonable)	10	Método de Participación o Valor Razonable (organizaciones capital riesgo)	16	Valor Razonable
Deterioro de Valor de los Activos	NIC36			El valor en Libros de Un activo no debe exceder su importe recuperable	9-18	Idem.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	NIIF 5	Valor en libros en la fecha de la reclasificación.		El menor del Importe en Libros y el Valor Razonable menos los costos de	15	Valor Razonable menos costos de venta.
Compras mediante permutas, donaciones, adquisiciones de	Varias	Valor Razonable	Varias	Se tendrá en cuenta la clasificación realizada en el reconocimiento Inicial	Varias	Valor Razonable
Compras mediante pago diferido, pago aplazado	Varias	Valor Presente	Varias	Se tendrá en cuenta la clasificación realizada en el reconocimiento Inicial	Varias	Valor Presente

Fuente: Baker Tilly Colombia Consulting. Principios de Medición

3.2 BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

La Bolsa de Valores de Colombia (BVC), es una entidad de carácter privado en la cual se realizan operaciones con el fin de financiar diversas compañías por medio de la emisión de títulos de valores. La evolución de este tipo de mercados

es medida en índices bursátiles que observan el comportamiento del valor de las acciones en función del tiempo y el desempeño de la economía.

Los índices constituyen una base para identificar la percepción del mercado frente al comportamiento de las empresas y de la economía. Para construir un índice primero se selecciona la canasta de acciones o conjunto de acciones que pertenecen al índice y segundo se determina la manera en que se pondera cada una de las acciones dentro del índice.

Para definir qué acciones van a ser incluidas dentro del índice se usan tres metodologías las cuales dependen de las variables consideradas, que son el nivel de capitalización bursátil de la compañía, la liquidez de las acciones, o una combinación de las dos. La liquidez (bursatilidad) se define como la facilidad de comprar o vender una acción en determinado momento a un precio justo. Por lo tanto si la selección se hace por este método se eligen las acciones que más se transan en el mercado. La capitalización Bursátil se define como el valor de las empresas a precios de mercado y el método mixto es cuando se tiene en cuenta los dos anteriores de manera conjunta, ésta última es la metodología más utilizada internacionalmente.

Una vez se han seleccionado las acciones del índice, se procede a ponderarlas dentro del índice. La ponderación establece la importancia de cada acción y para ello se calcula un coeficiente que relacione esta relevancia.

Un índice ponderado asigna a las empresas más activas y representativas de la bolsa, una mayor importancia relativa dentro del mercado. Las principales formas de ponderación, las cuales definen el tipo de índice son: Capitalización Bursátil y Liquidez o rentabilidad.

La estructura general de los índices de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) está compuesta por familias de índices basados en metodologías generales, de las cuales son creados índices que responden a particularidades específicas. Existen en la BVC tres grandes familias para los mercados de renta variable (COLEQTY), renta fija (COLTES) y monetario (COLIBR). De estas grandes familias se desprenden índices como el: COLCAP, COLSC, COL20, IGBC, entre otros (Bolsa de Valores de Colombia, 2013).

El objetivo de toda empresa es generar valor a los accionistas, logrando elevar el valor de la empresa, equilibrando su estructura de financiera a fin de minimizar los niveles de riesgo y logrando una adecuada liquidez que garantice una buena operación cumpliendo con los compromisos de corto plazo.

3.3 INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros o razones financieras son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar cifras o cuentas del Estado de la Situación Financiera, del Estado de Resultados o de una combinación de ellas. Tienen algún significado si se comparan con años anteriores, con metas, con el sector, con la competencia y en este caso con ella misma pero con Estados Financieros bajo dos normas diferentes, como lo es informes financieros bajo PCGA y bajo NIIF y poder analizar los cambios que se pudieran presentar.

El Consejo Técnico de Contaduría Pública emitió un concepto con relación a los indicadores financieros y las NIIF (2015) donde dice:

“Las cifras que son tomadas de los estados financieros para realizar los respectivos indicadores financieros cambian con respecto a su medición, pero la relación entre las cifras necesarias para el cálculo se mantiene, dado que es un aspecto que está fuera del alcance de los marcos técnicos normativos y éstos no tiene por qué afectar el procedimiento de cálculo”

Se determinarán los cambios en la composición de los principales rubros de los estados financieros y sus efectos en los indicadores financieros, especialmente los relacionados con algunos inductores de valor de las compañías.

En el ámbito internacional son muchos los estudios que se ha llevado a cabo sobre la implementación de las NIIF y los impactos financieros donde la mayoría de ellos resalta el problema de la comparabilidad. Algunos trabajos desarrollados y sus conclusiones se mencionan a continuación:

En las empresas Chilenas se identificó que el mayor cambio presentado tras la implementación de las NIIF en este País era el método de valorización de los activos, el cual afectaba directamente los estados financieros de las empresas, pero no la composición organizacional, es decir los números en el estado financiero pueden cambiar más no corresponde a un cambio de estructura o negocio, ya que bajo NIIF se asemejaba más a la realidad la situación financiera de la empresa con el valor razonable de los activos y pasivos de la compañía Caso Chileno (Zúñiga Pérez, Pacheco Caro, & Díaz Castro, 2009).

En las empresas Españolas se encontró que las partidas como el activo no corriente, el patrimonio neto, los activos y pasivos diferidos y los resultados antes de impuestos sufren variaciones significativas debido a la incorporación de criterios de reconocimiento, valoración y clasificación contable, lo cual impacta directamente en las magnitudes, cifras contables de estas partidas y en los

indicadores calculados a partir de estas cifras Caso Español (Fito, Gómez y Moya, 2010)

Los cambios en las cifras de los estados financieros como resultado de la adopción de las NIIF cambian radicalmente indicadores que hacen parte de la información gerencial que se han manejado históricamente como capital de trabajo, días de inventario, EBITDA, contribución marginal, margen bruto.

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NIIF Y LOS PCGA

Para definir los conceptos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados - PCGA- de Colombia se tomó el decreto 2649 de 1993, “por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia”, el cual fue reemplazado por las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-. De igual manera para definir los conceptos planteados por las NIIF plenas se tomó en cuenta los decretos que reglamentan la ley 1314 de 2009.

Mediante la revisión de los decretos, publicaciones hechas por la Superintendencia Financiera de Colombia, de otras entidades de vigilancia financiera y publicaciones de entidades privadas interesadas en el tema, se trae a continuación en la tabla 2 con información extraída de un informe de la Bolsa de Valores de Colombia (2015) se describen las principales diferencias de los conceptos generales entre las NIIF y PCGA, por considerar que son el principal insumo para poder analizar las diferencias que se pueden encontrar en los Estados Financieros de las empresas bajo las dos normas.

Tabla 3. Diferencias conceptuales NIIF VS PCGA.

NIC	PCGA	NIIF
NIC 2 Inventarios	Es permitido capitalizar la diferencia en cambio relacionada con el inventario	Los inventarios se reconocen cuando la compañía recibe los riesgos y los beneficios asociados con los bienes. La monetización de los inventarios importados dependerá de los términos de negociación de punto entrega que sean acordados con los proveedores.
NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y errores	Los efectos en cambios en políticas contables y errores son reconocidos en los resultados del periodo en el cual se efectúan o se detectan.	Los cambios en políticas contables son tratados de forma retrospectiva y se deben corregir los Estados Financieros comparativos del año anterior cuando se detectan errores significativos.
	Se calcula sobre el método del diferido y se registra sobre las diferencias temporales.	Se calcula sobre el método del pasivo y se registra sobre las diferencias temporarias.
NIC 12 Impuesto diferido	No existe del todo claridad sobre la definición de diferencia temporal. La tasa de impuesto utilizada es la vigente al momento del cálculo del impuesto diferido	Existe claridad en la definición de diferencia temporal. La tasa de impuesto utilizada es la vigente al momento de la recuperación de la diferencia temporal.

Tabla 3. Diferencias conceptuales NIIF VS PCGA (Continuación).

NIC	PCGA	NIIF
NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo	Las definiciones de Propiedades, Planta y Equipo son muy generales. La medición inicial y posterior se realiza al costo, sujeto la realización de avalúos técnicos cada tres años los cuales no afectan el valor del activo directamente. La costumbre contable permite aplicar las vidas útiles definidas por las normas fiscales.	La medición inicial se realiza al costo y su medición posterior al costo o al costo revaluado dependiendo de la política seleccionada. Las definiciones de los siguientes conceptos son más detalladas y exigentes: - Conceptos capitalizables: (Adiciones, mejoras, sustituciones y reparaciones) - Vidas útiles técnicas y métodos de depreciación. - Contabilidad de componentes - Obligaciones de retiro y desmantelamiento de activos - Capitalización de costos Financieros - Reconocimiento de deterioro
NIC 17 Arrendamientos	La clasificación de los arrendamientos en operativo o financieros se da más por la forma que por la esencia del acuerdo, en muchos casos se siguen reglas fiscales.	Las condiciones de cada contrato de arrendamiento deben ser idénticas y evaluadas de acuerdo con su esencia para establecer su adecuada clasificación y registro como arrendamiento financiero u operativo.
NIC 19 Beneficios laborales	Los beneficios a los empleados se causan en la medida en que se pagan.	Los beneficios a empleados se causan desde el momento del ingreso del empleado a la compañía bajo el método de la unidad de crédito proyectada.
NIC 32, NIC 39, NIIF 9 Instrumentos financieros y de deuda	Existen lineamientos específicos para el sector financiero Las obligaciones se registran por el valor del desembolso. Los intereses y demás gastos se registran en forma independiente	Establece definiciones específicas para el registro de operaciones de derivados, medición y registro de operaciones de cobertura. Las obligaciones financieras se registran al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.
NIC 36 Deterioro del valor de los activos	En la identificación de deterioro de activos no monetarios, se considera la necesidad de efectuar avalúos técnicos periódicamente (mínimo cada tres años)	Se debe realizar un test de indicios de deterioro en cada cierre de estados financieros y en caso de identificar indicadores de deterioro se debe realizar el cálculo de deterioro para el activo o activos identificados, siguiendo procedimientos estrictos. La pérdida por deterioro del valor del activo implica modificar el costo del activo, lo cual tiene efectos en las amortizaciones y depreciaciones de los bienes.
NIC 38 Activos Intangibles	Existe mayor libertad de capitalización de costos y gastos en línea con el concepto de cargos diferidos	Existen criterios detallados para la determinación de costos capitalizables como activos intangibles.

Fuente: Tabla extraída de un informe de la Bolsa de Valores de Colombia (2015)

A continuación se detalla cada uno de los conceptos de los estados financieros que presenta diferencias en conceptos de acuerdo a la comparación realizada de ambas normas.

4.1 ACTIVOS

Bajo los PCGA el concepto de activo se definía como **un recurso obtenido** por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros (Artículo 35, Decreto 2649,1993).

Bajo NIIF el concepto es prácticamente parecido, la principal diferencia radica en que pasa de ser un recurso obtenido a **un recurso manejado**, es decir no es necesario que el recurso esté a nombre del ente económico para que este lo incluya dentro del balance general.

Dentro de los componentes del activo en un balance se encontraron las siguientes principales diferencias.

4.1.1 Activo Intangible

Según la definición que aparece en el artículo 66 de la ley 2649 de 1993, un activo intangible se define como un recurso obtenido por la empresa que, careciendo de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible a terceros, de cuyo ejercicio o explotación se puede obtener beneficios económicos en varios períodos determinables, tales como patentes, marcas, derechos de autor, etc. Por otra parte bajo las NIIF se define un activo intangible como un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que puede separarse, que surge de derechos contractuales u otros derechos legalmente reconocidos, que puede ser separado de la entidad y ser vendido, transferido licenciado, alquilado o intercambiado, que es claramente distinguible y puede ser controlado separadamente de otros activos intangibles.

4.1.2 Valor razonable de un activo.

Para determinar el valor razonable de un activo bajo los PCGA en Colombia se solía determinar cómo el valor histórico de un activo el cual se calculaba mediante la resta entre el costo histórico de un activo, valor original por el que se adquirió el activo, menos la parte de su gasto histórico reconocido, es decir la depreciación acumulada del activo en mención al momento de valorar el activo. En cambio bajo las NIIF el valor razonable de un activo se determina mediante el valor de mercado, es decir que el valor de un activo es el importe por el cual puede ser intercambiado este, entre un comprador y un vendedor interesado, sin tener en cuenta la depreciación acumulada.

Esta es una de las principales diferencias que se encuentran bajo los PCGA y las NIIF, y se espera que mediante este cambio el valor de activos y el valor de empresa que se refleja en los estados financieros de la empresa sea más realista y transparente ya que anteriormente los PCGA los activos que estaban

totalmente depreciados no aparecen en el balance a pesar que aún sean productivos, lo cual no reflejaba la realidad.

4.1.3 Activos Diferidos

Bajo las NIIF el concepto de activos diferidos no existe en los balances generales, ya que estos no cumplen con los requisitos para ser considerado un activo, estos “activos diferidos” son llevados inmediatamente al gasto. Bajo los PCGA los activos diferidos, también conocidos como gastos diferidos, se declaran inicialmente como un activo y se van llevando al gasto conforme la empresa hace uso de ellos.

4.1.4 Propiedad planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos, según los PCGA, son los activos tangibles adquiridos, construidos o que se encuentran en proceso de construcción por parte de la compañía, para darle un uso permanente en la producción de bienes o la prestación de servicios, arrendamientos a terceros o ubicación de la parte administrativa de la empresa (Artículo 64, Decreto 2649,1993).

Si estos activos no están destinados para la venta y la vida útil supera un año, entiéndase por vida útil según los PCGA, el tiempo que la propiedad, planta o equipo permita generar ingresos, se debe reconocer la contribución que ellos realizan para la generación de ingresos en el estado de resultados mediante la depreciación de su valor histórico. Dependiendo de la naturaleza del activo se realiza la depreciación, debido a que en los PCGA se estipulaba los tiempos de vida útil desde 5 años, 10 años, 15 años, hasta 20 años de acuerdo al tipo de activo que fuera este y sobre estos años se calculaban la depreciación de estos activos, ya que se tenía en cuenta factores como la obsolescencia tecnológica, las especificaciones técnicas de fábrica de los equipos, el deterioro por el uso, entre otros.

Por último, los PCGA plantea determinar el valor de realización, actual o presente de estos activos al final del periodo en el cual fueron adquiridos o terminados de construir y además dictamina realizar un avalúo al menos cada tres años de estos activos para determinar el valor neto de estos activos que se debe ser presentado de forma neutral y por escrito (Artículo 2, Decreto 1536, 2007).

En las NIIF, este tipo de activos pueden ser revaluados a valor razonable al final de cada periodo para la presentación de los estados financieros (Estados Financieros, ISAGEN 2014), mediante el análisis de tres enfoques de valoración: los enfoques de mercado, de ingresos y del costo, con el fin de determinar el precio por el cual se vendería este tipo de activos, utilizando técnicas con datos disponibles y variables observables relevantes. Además, permite que el valor en

libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si este valor que se encuentra en los libros es mayor que el estimado de su valor recuperable (Estados Financieros, ISAGEN 2014).

Las NIIF no dictaminan un método en particular para realizar la depreciación. La norma lo que quiere es que el método seleccionado refleje el patrón en el cual los beneficios económicos que generan este tipo de activos son consumidos (KPMG Ltda., 2010). Vale la pena resaltar que la valoración razonable de estos activos debe ser realizada por un experto en el tema y no por la misma empresa, este experto debe dictaminar el valor con el cual se reporta en el estado financiero y certificar este valor, ya que en caso de que algún ente gubernamental haga un requerimiento al ente económico esta deberá demostrar cómo se calculó el valor del activo en mención.

Es en la NIIF 16(López, 2009) se percibe el tratamiento contable de la PPE y los principales problemas que se presentaron en el reconocimiento contable de estos activos fue la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que debieron reconocerse.

Un elemento de PPE se reconoce como activo si, y solo si:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

En el momento del reconocimiento se valoró por su costo que es el precio equivalente al contado en esa fecha. La medición posterior se elige como política contable y puede ser el modelo del costo o el modelo de revaluación y esta política se aplica a todos los elementos que componen la PPE de la empresa.

El modelo del costo utilizado posterior al reconocimiento como activo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El modelo de revaluación posterior a su reconocimiento como activo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se deben hacer con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, el aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit

de revaluación, dentro del patrimonio neto pero al mismo tiempo se deberá reconocer en el resultado del período en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados. Cuando por el contrario se reduzca el importe en libros como consecuencia de una revaluación, la disminución se debe reconocer en el resultado del período y la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta de superávit de revaluación.

Con relación a la depreciación se deberá depreciar de forma separada cada parte de un elemento de PPE que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento y el método de depreciación utilizado debe reflejar el patrón por el cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos futuros del activo. Se debe considerar el valor residual que es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados necesarios.

4.1.5 Inventarios

Bajo los PCGA, los inventarios son bienes físicos que son utilizados para la venta, también se considera el inventario de producto en proceso, un producto en proceso es el producto el cual aún no ha recorrido todos los procesos productivos de la empresa por lo cual no puede ser considerado como un producto terminado, también se considera el inventario de materia prima o materia que se utilizará o consumirá en la producción de otros para ser vendidos (Artículo 63, Decreto 2649-1993). El valor de estos activos se determina por varios métodos que plantea los PCGA teniendo en cuenta el valor de compra que se evidencia en la factura, entre los métodos se encuentran, PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir), UEPS (Últimos en entrar, primeros en salir), entre otros.

En las NIIF, el costo de los inventarios tiene en cuenta todo el dinero necesario y desembolsos directos e indirectos que permitan poner los inventarios en condiciones de venta. Para determinar el valor del inventario las NIIF no permiten el uso del método UEPS (Últimos en entrar, primeros en salir) sino de los métodos PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir) o el precio promedio ponderado, el cual se calcula como la división entre el valor total de las unidades en inventario y el número de unidades en inventario. Además, incorpora el concepto de Valor Neto de Realización (VNR), el cual es el precio de venta estimado de un activo no monetario, menos los gastos predeterminados para ponerlo en condiciones de venta, este concepto se usa en la medición del valor de las existencias en el inventario (Cámara de comercio de Medellín, 2014) y

lleva al gasto el costo de estas existencias si el inventario es vendido. Cuando el valor neto de realización de los inventarios es inferior al costo, el valor de los inventarios debe ajustarse hasta llegar al valor neto realizable.

4.1.6 Inversiones

Una inversión es la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial, de la misma empresa o de otras, con el fin de obtener ganancias o beneficios económicos (Horngrén, Sundem & Elliot, 2000). Las inversiones son de diversa naturaleza, según el Plan Único de Cuentas (PUC) se establecen inversiones en acciones, bonos, partes de interés social, por un tiempo temporal o permanente con el fin de garantizar liquidez en este tipo de negocios.

Bajo los PCGA, la contabilización de estos activos debe realizarse a través del costo histórico y se debe ajustar a través del valor de realización mediante las provisiones o valorizaciones, sin embargo, dependiendo de la finalidad de la inversión se deberá cambiar el método. Entre los métodos que se plantean en esta norma se encuentran el método de participación o el método de costo. Las NIIF, interpretan las propiedades de inversión en propiedades inmobiliarias que generarán ingresos y pueden ser medidas a valor razonable, en esta norma se utilizan los modelos de valor razonable o costo-depreciación-deterioro para la contabilización de estos activos.

Cabe resaltar que las inversiones en asociados y negocios conjuntos, en las NIIF, se establece que deben ser contabilizadas bajo el método de participación patrimonial, y para la presentación de los estados financieros debe utilizarse el método de costo o valor de mercado debido a que no se tiene un control total sobre las partes que se están asociando, (Vasco, 2012). En los PCGA, se contabiliza igual que en las NIIF, pero si la inversión se piensa vender en un futuro cercano, deben ser contabilizadas con el método de costo (Artículo 61, Ley 2649, 1993).

4.2 INGRESOS

Un ingreso se considera como una ganancia que aumenta al capital de un ente económico, ya sea este privado o público generando así a su vez un círculo consumo-ganancia (Vasco, 2012) bajo las NIIF, los ingresos por ventas son contabilizados cuando todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes son transferidos completamente al cliente y no cuando se emite la factura (KPMG Ltda, 2010). Lo anterior tiene un gran impacto en el Estado de Resultados tomado en cuenta que en muchos casos esta transferencia culmina

cuando se entrega físicamente o legalmente el bien, propiedad o producto que se está comercializando. Bajo los PCGA el ingreso se registraba en el momento que se emite la factura, sin importar que el producto no se hubiera entregado aún.

Los ingresos por la prestación de servicios bajo las NIIF se registran de acuerdo al grado de avance (Cámara de comercio Medellín, 2014), mientras que los PCGA, establecen los ingresos por proyectos en diversos casos cuando el proyecto es terminado, y si es un contrato a largo plazo, plantean constituir provisiones para afrontar futuras pérdidas (Artículo 99, Decreto 2649, 1993).

4.3 COSTOS Y GASTOS

En las NIIF los costos y gastos tienen origen en todas las actividades relacionadas al proceso de producción o la prestación de los servicios, a pesar de que las pérdidas son reconocidas como un gasto, estas son presentadas de manera separada en el estado de resultados integrados con el fin de servir como referente para toma de decisiones económicas. En cambio en los PCGA, los costos son divididos de los gasto, ya que cada uno de estos se debe registrar en la cuenta correspondiente a su clasificación en el Plan Único de Cuentas.

Bajo PCGA se define costo como la cantidad de dinero que necesita el ente económico para producir un producto o un servicio, por ejemplo la materia prima, insumos, gastos de maquinaria etc. En cambio el concepto de gasto se define como la cantidad de dinero que necesita el ente económico para la gestión de comercializar o vender el producto terminado (Decreto 2649, 1993), por ejemplo gastos de administración, gastos de publicidad, etc.

4.3.1 Costos de investigación y desarrollo

Según los PCGA los gastos incurridos en investigación y desarrollo, son los mismos y pueden registrarse como cargos diferidos únicamente en el activo y a medida que se vaya haciendo uso del cargo se va llevando al gasto periódicamente cuando el producto, sí y solo si cumple con los siguientes requisitos:

- Los costos y gastos se pueden identificar separadamente.
- La factibilidad técnica está mostrada.
- Existen planes definidos para su producción o venta.
- Su mercado futuro está razonablemente definido.

En cambio bajo las NIIF los gastos de investigación y desarrollo se manejan separadamente, llevando así directamente al gasto todo el dinero que el ente

económico haya invertido en conceptos de investigación, cabe resaltar que el gasto se debe declarar en el periodo en el que este se incurre y no después como se podía hacer bajo PCGA. Por otra parte los gastos de desarrollo se pueden reconocer como un activo si y sólo si cumplen con los siguientes requisitos listados a continuación:

- Los productos o procesos están claramente definidos y los costos atribuibles pueden ser identificados y medidos confiablemente.
- La factibilidad técnica del producto o proceso está debidamente demostrada.
- La compañía pretende comercializar o usar el producto o proceso.
- Existe un mercado para el producto o proceso o, si va a ser usado internamente, la utilidad para la compañía puede ser demostrada.
- Existen los recursos adecuados o la disponibilidad para completar el proyecto y el mercado y el uso pueden ser demostrados.

4.4 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden según los PCGA son aquellas que se abren para registrar movimientos de valores, cuando este no afecta o modifica los estados financieros del ente económico, pero sin embargo es necesario registrarlos para consignar los derechos y/o responsabilidades adquiridas o que otras personas adquirieron con el ente económico, estableciendo recordatorios contables de estas (Artículo 110, Decreto 2649, 1993). Sin embargo bajo las NIIF no existen las cuentas de orden ya que no relevantes al momento de elaborar la información financiera de los estados financieros integrados.

4.5 CONTRATOS DE LEASING

Un contrato de leasing, también conocido como arrendamiento financiero, es un contrato en el cual el arrendador cede el derecho al arrendatario de usar un inmueble para sus operaciones productivas o prestación de servicios, pero al final del tiempo pactado en el contrato el arrendatario tiene derecho de compra del inmueble sobre un bajo porcentaje del valor de este inmueble. Bajo los PCGA estos contratos se pueden clasificar en varios tipos de Leasing, como lo es Leasing operativo, Leasing financiero o Leasing habitacional en caso de que el ente económico sea una persona natural, estos se registra como un gasto financiero y al final del periodo si se decide adquirir el inmueble este se debe registrar como un activo con el valor de compra pactado en el contrato.

En cambio en las NIIF el Leasing Financiero u Operativo se puede registrar desde el principio de la elaboración del contrato como un activo, el cual a medida

que se van generando los pagos correspondientes al arrendador, se va castigando, esto solo se puede hacer si el Leasing cumple con los siguientes requisitos:

- Se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad al arrendatario.
- Se transfiere la propiedad del activo al arrendatario al final del término del contrato.
- El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea lo suficientemente más bajo que el valor justo a la fecha en que se ejerza la opción, de manera que al inicio del arrendamiento, sea razonablemente seguro que la opción se ejercerá.
- El plazo del arrendamiento es la parte principal de la vida económica del activo aún si no se traspasa la propiedad.
- Al inicio del arrendamiento el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento equivale a cuando menos sustancialmente el valor justo completo del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de naturaleza especializada de manera que solo el arrendatario pueda utilizarlos sin que se hagan mayores modificaciones (NIC 17, 2012).

4.6 MONEDA FUNCIONAL

Se entiende como moneda funcional la moneda del entorno económico en el cual opera una entidad (Horngren, Sundem & Elliott, 2000). Bajo este concepto un ente económico puede tener diferentes monedas funcionales, ya que esta puede estar operando en varios países con diferentes monedas simultáneamente, para la consolidación de esta información financiera, bajo los PCGA todas las transacciones hechas con otras monedas se deben convertir a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio vigente al momento en que ocurrió el gasto o el ingreso en la empresa, en caso de que haya diferencias en la tasa de cambio, por ejemplo en inversiones o deudas en otro país, se registra como un ingreso o gasto, dependiendo de si la diferencia en la tasa cambiaria es positiva o negativa (Artículo 102, Decreto 2649, 1993).

Sin embargo, bajo las NIIF no se usa el término *moneda funcional*, en cambio se usa el término *denominación de entidad extranjera* en donde la moneda de uso es la moneda del mismo país donde el ente económico está efectuando operaciones (NIC 21, 2012). La diferencia en cambio que ocurra en el periodo de reporte debe aparecer en el estado de resultados del periodo. En caso que haya una grave devaluación o depreciación de una moneda, especialmente por la adquisición de un bien o activo en moneda extranjera, esta diferencia puede ser

capitalizada al activo adquirido sin que este valor llegue a disminuir más que el costo de reposición o aumentar más que el valor recuperable del bien adquirido (NIC 21,2012).

4.7 RECONOCIMIENTOS DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Bajo los PCGA no es necesario ajustar los activos, incluyendo los inventarios, dependiendo de la inflación ya que bajo estas normas se usa el concepto de costo histórico, lo cual no permite que el valor declarado en libros de un activo sea modificado, sin embargo si se debe tener en cuenta el efecto de la inflación en activos en proceso de construcción o en etapa improductiva, esta se trata como una corrección monetaria diferida, la cual debe ser amortizada en el mismo periodo en el que se originó.

En las NIIF según la NIC 15 es necesario para las grandes empresas, reportar los cambios de la inflación como información suplementaria o como parte de los estados financieros básicos. De igual manera la ganancia o pérdida por exposición a la inflación neta debe incluirse en la utilidad neta y revelarse por separado en los estados financieros de la compañía (NIC 28,2012). Las NIIF dictaminan unos métodos para el cálculo de estos efectos como los costos actuales vs costos históricos, poder adquisitivo general y otros.

4.8 COMBINACIÓN O COMPRA DE EMPRESAS

Bajo los PCGA cuando un ente económico adquiere otra empresa, o se fusionan ambas, se debe registrar a valor de costo y posteriormente cuando la empresa adquirida entre en etapa productiva se debe hacer el ajuste por inflación, en caso de que la empresa no adquiere toda la compañía si no una parte, se registra su valor de participación dentro de esta. Bajo estos principios no se estipula que método se debe usar para calcular el Good Will resultante de dicha combinación, por eso predominan las normas fiscales de costo de adquisición.

Bajo las NIIF una adquisición debe contabilizarse a su costo, es decir la cantidad de efectivo pagado o el valor justo a la fecha del intercambio, más cualquier otro costo incurrido en la adquisición. A partir de la fecha de adquisición, el comprador debe incorporar en el estado de resultados, los resultados operacionales del adquirido y reconocer en los estados financieros los activos y pasivos del adquirido y cualquier crédito mercantil deudor o negativo originado en la adquisición (NIC 22,2012), de igual manera en la norma se especifica que solo se debe registrar la compra de la empresa, desde el momento que el comprador asume todos los riesgos del funcionamiento y operación de la compañía adquirida, sin tener en cuenta cuando se hizo la transacción.

4.9 RECONOCIMIENTO INICIAL DE UN INSTRUMENTO FINANCIERO

En las NIIF, el valor de la transición realizada por algún instrumento financiero es la mejor evidencia del valor razonable de este, sin embargo la norma plantea declarar una ganancia o pérdida si el ente económico determina que el valor razonable es inferior o superior al precio por el cual se realizó la transacción, a partir de una técnica de medición que usa únicamente los datos del mercado para establecer el valor real que tiene el instrumento en el mercado activo de un pasivo o activo idéntico (KPGM Ltda, 2010).

Los PCGA establece que para el reconocimiento y la medición de estos hechos económico se debe realizar en el período en el cual se establece la transacción y no solamente cuando sea recibido o pagado, y el reconocimiento se debe efectuar en bases estadísticas.

4.10 ESTADOS FINANCIEROS

El volumen de información incluida en los estados financieros y en las notas que tienen estos en las NIIF es mayor al presentado bajo los PCGA, debido a que la norma exige una mayor explicación de cada una de las cuentas que tienen cada uno de los estados presentados con el fin de representar estructuralmente la situación financiera y el rendimiento financiero, siendo información importante y transparente para inversionistas que requieran tomar decisiones económicas sobre el ente.

Los PCGA establece cinco estados financieros básicos, los cuales son: El balance general, El estado de resultados, El estado de cambios en el patrimonio, El estado de cambios en la situación financiera y El estado de flujos de efectivo (Artículo 22, Decreto 2649, 1993). Por otro lado las NIIF plantean cuatro informes entre los que se encuentran:

- Un estado de situación financiera, que es el mismo balance general, sin embargo en estas muchas cuentas son cambiadas de nombre o son eliminadas por la poca importancia que tienen para la elaboración de los informes financieros.
- Un estado de resultados integrales por el período, el cual puede ser presentado en dos, uno que refleje la utilidad o pérdida del periodo y otro donde presente los otros resultados integrales.
- El tercer informe que plantea es un estado de cambios en el patrimonio por el período, este tiene como finalidad presentar la información de las transacciones realizadas frente a los activos y la conexión que tienen con el estado de resultados integrales.

- Por último establece un estado de flujos de efectivo por el período, que no cambia respecto al planteado en los PCGA.

Junto con los anteriores informes financieros, se debe presentar unas notas con el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas, además la norma resalta que el nivel de importancia de cada uno de los informes debe ser igual, incluidas las notas a los informes.

Cabe resaltar que las NIIF no regulan la forma de los estados financieros básicos, sin embargo el formato debe estar cuidadosamente elaborado para reflejar apropiadamente las actividades que realiza la empresa para su correcto funcionamiento y contar con la información importante para la toma de decisiones (KPGM Ltda., 2010).

4.11 AJUSTES A AÑOS ANTERIORES

Si al revisar la información financiera reportada de años pasados se encuentra alguna diferencia o discrepancia y esta proviene de cálculos matemáticos, de desviaciones en la aplicación de normas contables o de haber pasado inadvertidos, estos errores se deben incluir en la información financiera en el periodo que se advierte según los PCGA y por el valor cuantificable de cuando ocurrió el error (Artículo 115, Decreto 2649-1993), es decir si hay un error del año 2010 y se identifica en el 2015, el error se debe reportar y tener en cuenta en la información financiera del 2015 por el valor que este tuvo en el 2010.

Por su parte en las NIIF al igual que en los PCGA si se encuentra alguna diferencia o error del pasado este se debe incluir en la información financiera del año en el que se advierte, sin embargo se debe tener claridad del valor y se debe dejar constancia de este valor, en que caso de que ninguno de estos dos se cumpla, el error se deberá ajustar del saldo inicial de las utilidades retenidas o pérdidas acumuladas y si es pertinente se deberá modificar los estados financieros comparativos involucrados (NIC 8, 2012).

De acuerdo a la información abordada y presentada a lo largo de este capítulo se define que es pertinente enfocar el estudio a realizar en todos los elementos del balance general, patrimonio, pasivo y activo, haciendo un énfasis especial en este último en la propiedad planta y equipo ya que aquí es donde se identificó un mayor variación en los conceptos, como lo es el valor razonable y la valorización de los activos, también es donde se espera que haya más cambios en los estados financieros y es uno de los puntos donde las NIIF buscan que los estados financieros reflejen más la realidad de las empresas colombianas.

5. REVISIÓN DE METODOLOGÍA A APLICAR

En este estudio se hará una comparación de los informes de los estados financieros bajo las dos normas para estimar los cambios resultantes de la aplicación de la NIIF sobre los indicadores financieros de las empresas.

El objetivo de este capítulo es buscar, detallar y especificar qué tipo de análisis se va a usar para poder determinar el impacto en los indicadores financieros producto de los cambios sobre las partidas de los estados financieros una vez aplicaron las NIIF.

5.1 ANÁLISIS FINANCIERO

Un análisis financiero es un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y datos

operacionales de un negocio (Hurtado, 2010), lo cual implica el cálculo de indicadores, tasas, proyecciones con el fin de evaluar el desempeño de una empresa en un periodo de tiempo o en varios periodos o momentos de tiempo, lo cual también requiere investigación acerca del entorno económico de la empresa.

La importancia de realizar un análisis financiero a una compañía radica en que es la única forma en que se puede conocer plenamente, cómo está compuesta esta, cómo se subdivide económicamente, si es competitiva o no, incluso mediante un buen análisis se puede calificar las políticas financieras y administrativas de buenas, regulares o malas (Anaya, 2006), por lo cual es una herramienta muy usada y decisiva para la toma de decisiones de administradores, inversionistas, acreedores y partes de la compañía.

El análisis financiero no es un fin, es un medio, un proceso que ayuda a tomar decisiones financieras, el cual no consta de un único método o técnica, en cambio es una variedad de técnicas que se aplican de acuerdo a la compañía, al entorno, a su objetivo o al fin del que se está evaluando en la empresa. Las técnicas de análisis no son excluyentes unas de otras, en cambio muchas se relacionan entre sí y se complementan dando mayor claridad al análisis efectuado (Anaya, 2006).

Existen dos tipos de análisis financieros, el cualitativo y el cuantitativo (Ochoa G, 2009) los cuales se pueden realizar de manera conjunta, para así obtener más elementos para la toma de decisiones financieras.

El objetivo del análisis cuantitativo es hacer un estudio de los estados financieros, actuales, históricos o proyectados de una compañía, para evaluar la eficiencia de la administración financiera y operativa de esta en un periodo; Ochoa G. (2009), menciona que este análisis se compone de los siguientes elementos:

- Análisis de estructura financiera (Activo, Pasivo, Capital)
- Análisis de los resultados de operación
- Análisis de generación de fondos y utilización de los mismos
- Análisis de la liquidez, rentabilidad, endeudamiento, cobertura y actividad operativa.

En cambio el objetivo del análisis cualitativo es complementar el análisis cuantitativo, con información que no se considera dentro de los estados financieros, ya que no se puede registrar cuantitativamente, ciertos elementos como:

- Factores políticos, económicos y sociales del entorno
- Productos y/o servicios.
- Mercado y cobertura del mismo
- Proceso de producción y/o comercialización

En la actualidad existen diferentes métodos, técnicas, instrumentos e indicadores para realizar un análisis financiero, sin embargo en este estudio se detallan más profundamente los métodos de análisis cuantitativo más conocidos y usados en el entorno financiero, por su facilidad y precisión en los cálculos; entre los cuales se encuentran el Análisis Vertical, Análisis Horizontal y sus derivados que se explicarán más adelante.

5.1.2 Método de Análisis Vertical

El análisis vertical, se caracteriza por ser un tipo de análisis que se realiza únicamente para un periodo, es decir el año X o periodo X de una compañía en el cual se comparan las cifras de forma vertical y se enfoca en determinar el peso proporcional de la estructura financiera, es decir la participación de un subgrupo dentro de un grupo, por ejemplo la participación del activo corriente dentro de los Activos de una compañía. Existen dos técnicas aplicables en este método que son: Porcentajes integrales y razones simples, los cuales se detallan a continuación:

- **Porcentajes integrales**, también conocido como porcentajes comunes, o reducción a porcentos, consiste en la separación de la información de los estados financieros de un mismo periodo, en partidas o subpartidas de los elementos que los integran a estos informes con el fin de determinar la proporción que tiene cada una de estas con relación a un todo.

Este método indica la proporción en que se encuentran invertidos los recursos de una compañía, ya sea por cada tipo o clase, o por la proporción en que están financiados por los accionistas o acreedores (Rodríguez & Acanda, 2009). Este método por lo general se aplica cuando se requiere o necesita saber la participación de las partes que integran un todo, es decir la magnitud de cada uno de los componentes de un todo, a continuación se presenta un ejemplo de la composición del activo total de la compañía ABC a diciembre 31 de 2010.

Tabla 4. Composición del activo de la compañía ABC.

	Total	Participación
Activo corriente	5.000.000	83%
Activo No corriente	1.000.000	17%
Activo Total	6.000.000	100%

Fuente: Elaboración propia.

Según la Tabla 4 la compañía ABC al 31 de diciembre de 2010, su activo corriente representa un 83% del activo total. Sin embargo al expresarse las cifras en porcentajes este método posee ventajas y desventajas, dentro de las ventajas se encuentra que al hablar de porcentajes cuantitativamente se deja de lado los números totales de la compañía y por esto se puede comprender de manera más fácil como está compuesta, subdividida por sus elementos que la componen y la

importancia de cada uno de estos elementos.

De igual manera se encuentra que la principal desventaja de este método es que al manejar números porcentuales es fácil llegar a conclusiones erróneas, ya que si no tiene una meta clara, otra empresa o sector, con el que comparar la compañía se pueden llegar a resultados incorrectos.

- **Razones simples**, es el método que consiste en establecer relaciones entre dos partidas entre sí, por medio de diferentes cálculos matemáticos (Valbuena, 2000), por lo general se trata de una división entre dos cuentas, subcuentas o grupos que conforman los estados financieros y que guardan una relación causa-efecto.

El objetivo de las razones simples es identificar las relaciones que existen entre los elementos que componen los estados financieros de una compañía. Generalmente con este método se pueden apreciar aspectos importantes que permiten darse una idea del desempeño de la empresa. Entre las más comunes están las razones de: liquidez, endeudamiento, rentabilidad, cobertura, rotación de activos, cartera y apalancamiento.

Según Valbuena (2000), las razones simples se clasifican en tres diferentes razones, estáticas, dinámicas y mixtas, las primeras son las que expresan la relación entre los elementos del balance general, las segundas expresan la relación entre los elementos del estado de resultados, y las últimas expresan la relación entre partidas del estado de resultados y el balance general.

Las razones simples tienen diferentes formas de cálculo y dependiendo de estas tienen un significado, ya que no todas las razones evalúan lo mismo, por tal razón la siguiente tabla, se presentan algunas de las razones simples más comunes, su forma de cálculo y el significado de cada una de estas.

Tabla 5. Razones elegidas para el estudio. Fórmula de cálculo e interpretación.

TIPO INDICADOR	NOMBRE	FORMULA	INTERPRETACIÓN
Indicadores de Liquidez	Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Este indicador trata de verificar las disponibilidades de la empresa, a corto plazo, para afrontar sus compromisos a corto plazo. Por cada \$ XX que la empresa en el corto plazo cuenta con \$XX para respaldar la obligación.
	Capital de Trabajo Neto	$(\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente})$	Refleja los recursos de largo plazo que financian la parte del activo corriente.
Indicadores de Rentabilidad	Margen Neto	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos Operacionales}}$	Refleja el porcentaje de utilidad neta con relación a las ventas netas obtenidas en el año, es decir por cada pendido se genera \$XX de utilidad neta.
	Rentabilidad del Activo (ROA)	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$	Este indicador refleja la capacidad de los activos para producir utilidades, con independencia de como se hayan financiado.
	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Patrimonio}}$	Refleja el rendimiento obtenido por los socios por cada peso invertido.
Indicadores de Endeudamiento	Endeudamiento Total	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	Este indicador representa porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa
	Concentración a Corto Plazo	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}}$	Razón que califica la calidad de la deuda, en relación al plazo para su cancelación. Cuanto menor sea la concentración a corto plazo mejor es la calidad de la deuda en términos de plazo, ya que se estarán cancelando deudas a largo plazo.
	Concentración a Largo Plazo	$\frac{\text{Pasivo No Corriente}}{\text{Total Pasivo}}$	
	Apalancamiento Financiero Total	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$	Este indicador compara el financiamiento originado con terceros con los recursos de los accionistas, con el fin de identificar cual de las dos partes está asumiendo un mayor riesgo, entre mas alto este indicador mayor riesgo asumen lo acreedores

Fuente: Elaboración propia a partir de las definiciones obtenidas del libro
Análisis Financiero Aplicado (Anaya, 2011).

5.1.3 Método de Análisis Horizontal

El método de análisis horizontal consiste en comparar las cifras de dos o más periodos de estados financieros homogéneos, es decir realizados con los mismos principios, bajo la misma moneda, base, etc. Esto se hace con el fin de determinar los aumentos, disminuciones, tendencias o variaciones que se presenten en los elementos que hacen parte de los estados financieros de una compañía de un periodo a otro.

En este método lo que se busca es identificar la variación absoluta o relativa entre los periodos elegidos a estudio de una cuenta o un aspecto que se esté evaluando particularmente de la compañía. Con base a esto se puede determinar si la empresa tuvo un crecimiento o decrecimiento, si se han cumplido las metas propuestas o los indicadores propuestos por la compañía estudiada. Existen dos técnicas aplicables en este método que son: Aumentos y disminuciones (Variaciones), Tendencias, los cuales se describen a continuación:

- **Aumentos y disminuciones (Variaciones)**, esta técnica consiste en calcular los aumentos y disminuciones en términos monetarios de los conceptos y cifras de los estados financieros homogéneos, de un periodo con respecto a otro o a otros, con el fin de identificar los crecimientos o

decrecimientos de cada uno de los conceptos o cuentas que hay presente de un periodo a otro en los estados financieros.

Sin embargo para realizar este tipo de análisis se debe tener en cuenta el contexto completo de los acontecimientos sucedidos en la empresa entre los periodos analizados, ya que de no ser así se podría determinar o concluir mediante estas variaciones información que no es correcta, o no refleja del todo la realidad de la empresa.

- **Tendencias**, esta técnica consiste en calcular los aumentos o disminuciones en términos porcentuales de los conceptos que integran los estados financieros de un periodo a otro u otros, dependiendo del número de periodos a analizar. Al igual que la técnica de aumentos y disminuciones es necesario que los estados financieros sean homogéneos, preparados bajo los mismos principios financieros, para que no se presenten sesgos al momento de analizar los estados financieros.

Una de las ventajas de esta técnica respecto a la de aumentos y disminuciones (Variaciones) es que a través de esta es posible determinar la relevancia de los cambios entre los periodos, es decir es posible no solo determinar cuánto fue la variación, en monto, sino también cuánto significa porcentualmente esta variación, lo cual facilita para futuros análisis, valoraciones y apreciaciones de la compañía analizada. A Continuación se presenta un ejemplo de la técnica de Tendencia.

Tabla 6. Estado del activo de la compañía ABC.

CUENTAS Activo	VALORES		VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL
	2015	2016		
Caja	10.000	11.000	1.000	10,0%
Bancos	15.000	14.000	(1.000)	-6,7%
Inversiones	3.500	5.000	1.500	42,9%
Deudores	5.000	4.500	(500)	-10,0%
Inventarios	18.000	23.000	5.000	27,8%
Total Activo	51.500	57.500	6.000	11,7%

Fuente: Elaboración propia.

La interpretación a grandes rasgos de la Tabla 6 es que el total del activo de la compañía ABC presentó un incremento de 6,000 unidades monetarias, las cuales representan un crecimiento del 11.7% del año 2015 al 2016.

Al igual que en la técnica de Aumentos o Disminuciones (Variaciones) es importante al momento de interpretar los resultados tener el contexto de toda la empresa, y el verdadero significado de la información obtenida, por eso la interpretación es un elemento de suma importancia en el análisis de los estados financieros, ya que es comentar o expresar en palabras los resultados obtenidos mediante diversos métodos, técnicas y cálculos.

5.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL MÉTODO PARA ESTE ESTUDIO.

De acuerdo a los métodos que se presentaron en el punto anterior se procedió a elegir el más idóneo y representativo para el estudio, teniendo como base la información financiera a la que se podía acceder, las características del estudio a realizar, las ventajas y desventajas presentadas por cada uno. Para la selección del método o técnica se definieron unos criterios los cuales son mencionados y abordados a continuación:

- **Idoneidad**, se define como la capacidad de reunir las condiciones requeridas o necesarias para cumplir con una función determinada, en este estudio la idoneidad se considera como la calidad de información que brinda al estudio y si se considera válido aplicarlo en este, considerando la información financiera a la que se tiene acceso.
- **Aplicabilidad**, se define para este estudio como la característica de ser aplicable en el análisis a realizar, también se refiere a que el método o análisis se pueda aplicar a la información encontrada, ya que cada uno de los métodos, técnicas mencionadas anteriormente tienen ciertas restricciones para su aplicación, lo cual limita el estudio de acuerdo a las características mencionadas más adelante.
- **Calidad de la información**, se define para este estudio como la relevancia de la información que suministra el método o técnica, es decir la confiabilidad de esta misma.

5.3 CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO

Con el fin de seleccionar y definir cuál o cuáles métodos o técnicas se consideran mejores para este estudio, se procedió a caracterizar el estudio a realizar, para así finalmente elegir con base a los criterios mencionados en el anterior punto.

De acuerdo al objetivo de este estudio abordado en el primer capítulo, este análisis se enfoca en cinco empresas que hacen parte de la Bolsa de Valores de Colombia. Este estudio se caracteriza por la comparación entre dos estados financieros de un mismo período, uno realizado bajo los conceptos determinados por los PCGA-COL y otro bajo NIIF, ambos estados deben estar realizados a la misma fecha de corte, para que así la única diferencia que haya entre estos ambos estados sea el método de preparación de la información financiera, es decir el cambio de PCGA a NIIF.

El análisis a realizar debe ser de tipo cuantitativo, para así identificar las diferencias que se presentan en las partidas totales de los estados financieros así como las variaciones que se presentan en ellas y por ende en los indicadores financiero.

5.4 MÉTODO SELECCIONADO PARA EL ANÁLISIS

Con base a las características del estudio y los criterios de elección se decidió que la mejor manera para abordar y realizar este estudio es bajo el análisis horizontal, sin embargo ya que los estados financieros no están preparados bajo los mismos principios, es necesario que ambos informes se encuentren realizados bajo la misma fecha de corte, para así, garantizar que la única diferencia entre uno u otro es la implementación y puesta en marcha de las NIIF en las empresas seleccionadas.

De acuerdo a esto se plantea hacer un primer análisis de cada una de las empresas de manera horizontal utilizando tendencias los tres grandes elementos del balance general (activo, pasivo y patrimonio), posteriormente calcular las razones simples de cada uno de los indicadores seleccionados para el estudio y posteriormente estos sean analizados de forma horizontal de nuevo para encontrar las diferencias y variaciones presentadas en los indicadores financieros de las compañías.

Finalmente se evidencian los cambios en la composición de los principales rubros de los estados financieros y sus efectos en los indicadores financieros, seleccionados para el análisis de las empresas.

6. MEDICIÓN DE LOS CAMBIOS PRESENTADOS EN ALGUNAS EMPRESAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PLENAS

6.1. EFECTOS EN LOS INDICADORES FINANCIEROS

Para la medición de los cambios presentados debido a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia se consideró que para el cálculo de los indicadores financieros es necesario tener

en cuenta otros aspectos, los cuales se pueden ver en la tabla 6, esto debido a que de no considerar estos aspectos, se podría asumir erróneamente una conclusión que podría no ser cierta, ya que no podrían ser comparables ambos informes.

Tabla 7. Aspectos para tener en cuenta en indicadores

Indicador Financiero	Aspectos a tener en cuenta en la adopción de NIIF
Razón Corriente	a) Restricciones de uso sobre recursos propios. b) Títulos valores o portafolios con vencimiento superior a 3 meses. c) Efecto de clasificar el Estado de Situación financiera en Corriente y no Corriente, por orden de liquidez.
Nivel de endeudamiento	a) Préstamos con empresas vinculadas, socios o accionistas. b) Saldos de cuentas por pagar y su antigüedad. c) Valoración a valor presente neto de las operaciones realizadas a tasas inferior de mercado.
Rotación de inventarios	Reconocimiento y medición de los inventarios a) Valoración al menor entre el costo y el valor neto realizable. b) Piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipos auxiliares de uso para más de un periodo deben ser reclasificados a propiedad planta y equipo.
Rotación de cartera	Reconocimiento y medición de los deudores. a) Tratamiento de ventas a plazos. b) Determinación de deterioro de acuerdo a lo establecido por la norma. c) Valuación al costo amortizado de los créditos a empleados.

Fuente: Elaboración Propia teniendo como base informe de la bolsa de valores de Colombia (2015).

6.2 EFECTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los posibles efectos que se podrían presentar en el Patrimonio y sus razones, debido a la aplicación por primera vez de las NIIF se muestran en la tabla 8. Así mismo, bajo NIIF las utilidades retenidas de las compañías pudieron aumentar o disminuir dependiendo de la nueva normatividad y de la forma como se implementó. Sin embargo la metodología de cálculo de indicadores financieros no cambia, sino los criterios contables con que se miden y valoran las transacciones bajo el nuevo marco normativo, es decir cambia la magnitud de las partidas y por ende el resultado del indicador, que es el objetivo de este estudio.

Tabla 8. Efectos en el Patrimonio

NIIF	EFFECTO EN EL PATRIMONIO	DESCRIPCIÓN
NIC 2 Inventarios.	Incremento o decremento	Se valoran por el menor entre su costo y su valor neto realizable, con una mayor exigencia en la determinación del valor razonable, lo cual puede generar aumentos o disminuciones en las provisiones de inventarios.
NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.	Incremento si no se habían reconocido recientemente valorizaciones Decremento Incremento o decremento	En la determinación de los valores de adopción de la Propiedad, Planta y Equipo, se puede optar por considerar los valores razonables (avalúo). Baja de activos que no generen beneficios para la empresa. Reconocimiento de elementos independiente de la titularidad legal.
NIC 17 Arrendamientos.	Incremento o decremento según los diferentes métodos de medición de los activos y pasivos que se generen en este tipo de transacciones	En una operación de arrendamiento financiero, el arrendador reconoce un derecho de cobro por el arrendamiento financiero, y el arrendatario reconoce el activo arrendado y un pasivo por los pagos por arrendamiento futuros.
NIC 19 Beneficios Postempleo.	Incremento o decremento	Las pérdidas / ganancias actuariales se reconocen contra patrimonio neto.
NIC, 32, 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros.	Incremento o decremento Decremento Incremento o decremento	Reconocimiento de activos y pasivos financieros que se mantenían por fuera de balance (especialmente derivados). Ajuste por descuento a Valor Presente Neto de los activos financieros que lo requieran. Afectación de los otros resultados integrales (patrimonio) por el registro de derivados considerando la contabilidad de cobertura.
NIC 38 Activos Intangibles.	Decremento	Baja de activos por no cumplir con los requisitos de la NIIF de ser reconocidos como activos intangibles (especialmente cargos diferidos).
NIC 36 Deterioro del valor de los activos.	Decremento	En relación con las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles se requiere hacer un test periódico para evaluar los indicios de deterioro y si los hay efectuar el cálculo del valor neto realizable para compararlo con el valor en libros.
NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.	Decremento	Una provisión se reconoce sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma fiable.
NIC 12 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido.	Incremento o decremento	Derivado de todos los ajustes de NIIF se reconocerán impuestos diferidos activos o pasivos, teniendo en cuenta que las cifras para efectos fiscales seguirán siendo determinadas con base en las actuales normas contables.
NIC 28 Inversiones en Asociadas.	Incremento o decremento	Una asociada es una entidad sobre la cual se tiene influencia significativa y debe ser medida en los estados financieros consolidados mediante la aplicación del método de participación.

Fuente: Elaboración con base en informe de la bolsa de valores de Colombia (2015).

7. DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS.

Para el grupo de empresas que se requieren para el estudio, la Superintendencia de sociedades expidió el decreto 2784 del 2012, en el cual se establecen los

criterios para establecer el grupo de empresas que deben pertenecer al grupo uno, así como las fechas de aplicación de la norma.

Junto con los criterios establecidos por el decreto 2784 del 2012, para el estudio se establecen los siguientes:

- *La empresa debe ser emisora de valor.* Este criterio se establece teniendo en cuenta que la información financiera que proporcionan las empresas debe ser de interés público para atraer inversionistas, teniendo de esta manera información precisa del estado financiero durante varios años.
- *La empresa debe estar entre las más bursátiles de la BVC.* Este criterio se establece con el fin de elegir las más grandes empresas Colombianas, de tal forma en que este estudio contemple las empresas más representativas a nivel nacional y así mismo se analicen las empresas con mayor interés de los inversionistas, ya que se parte del supuesto que estas empresas, con mayor bursatilidad, son más interesantes para inversión extranjera, por lo cual cualquier tipo de variación podría atraer o repeler a los inversionistas, para la selección de estas empresas se toma como referencia el índice COLCAP en el cual se encuentran las 20 empresas con acciones más bursátiles en la BVC.
- *Empresas pertenecientes al Sector Real.* Este criterio se establece debido a que como se evidenció a lo largo del cuarto capítulo de este trabajo grado, se espera que la mayor parte de los cambios debido a la implementación de NIIF se reflejen en las cuentas de activos no corrientes, especialmente en el rubro de Propiedad Planta y Equipo.
- *Activos superiores a 30.000 SMMLV.* Este criterio es establecido por el decreto para catalogar la empresa como perteneciente al grupo uno.
- *Empresas mayormente de capital colombiano.* Este criterio se establece con el fin de dar a conocer los impactos de la aplicación de las normas internacionales en las industrias compuestas por gran parte de capital colombiano, dado que las que son filiales de empresas externas, en la mayoría de los casos la conversión se ha realizado de acuerdo a su país de origen.
- *Empresas de macro sectores.* De las empresas seleccionadas, lo ideal es presentar una por cada macro sector que hace parte del índice, para poder determinar a través del estudio los impactos que pudieran presentarse en empresas de diferentes sectores de la economía.

- *Disponibilidad de la información financiera en la implementación de NIIF.* Este criterio se establece debido a que para este estudio es necesario que las empresas que van a ser objeto de análisis deben tener una información financiera, clara, fidedigna, reportar ante la Superintendencia Financiera de Colombia y por último que tengan disponible información de transición a NIIF, ya que es necesario saber que método de valorización usaron para su implementación, ya que de no ser así sería prácticamente imposible concluir o encontrar las debidas justificaciones de las variaciones.

Para complementar el criterio de “Empresas de macro sectores”, se tiene en cuenta que para una mejor caracterización de los sectores económicos con los que se cuentan y poder facilitar su análisis, se dividen en tres grandes grupos, los cuales son: Primario, relacionados con todo lo que tiene que ver con la transformación o explotación de recursos naturales, Secundario, relacionado con la transformación a un nivel mayor de insumos en las diversas actividades industriales, y por último el Terciario, que es vinculado a todos los servicios o productos que son intangibles (Reina, Zuluaga & Rozo, 2006).

Con base a lo anteriormente planteado, este estudio busca empresas pertenecientes a cualquiera de los tres grupos o una combinación de ellos como lo son empresas pertenecientes a grupos como de minería o empresas generadoras, transportadoras y comercializadoras de energía; con estos criterios establecidos se procede a la elección de las empresas que serán objeto de estudio de acuerdo a los criterios anteriormente mencionados.

7.1 SELECCIÓN DE EMPRESAS.

Dado el criterio *la empresa debe estar entre las más bursátiles de la BVC*, se toma como referencia el índice COLCAP para la elección de las empresas, se verificó inicialmente el listado de las empresas que se encontraban en el índice al momento de la implementación de las NIIF, para posteriormente elegir entre estas las empresas a las cuales eran interés del presente estudio, teniendo en cuenta los demás criterios mencionados anteriormente con relación a los criterios para la selección de empresas.

Los grupos de empresas que hacen parte del índice en cierto periodo de tiempo, son denominadas canastas y según el histórico de la BVC, las canastas 34, 35 y 36 corresponden al grupo de empresas pertenecientes al índice COLCAP en los periodo Mayo- Julio, Agosto - Octubre y Noviembre 2016 - Enero 2017, respectivamente. Como se puede observar en la Tabla 9, se encuentran las empresas que pertenecen a la canasta del índice Colcap desde el mes de Mayo

hasta el mes de Enero del año 2017. Cabe destacar que todas las empresas pertenecientes a estas canastas son consideradas parte del grupo 1 que determinó la Superintendencia financiera de Colombia para la implementación de las NIIF, debido a que son emisoras de valor y la información para atraer los inversionistas debe estar ligada a los estándares internacionales.

Tabla 9. Canasta Índice COLCAP 2016.

CANASTA 34		CANASTA 35		CANASTA 36	
May. - Jul. 2016		Ago. - Oct. 2016		Nov. 2016 - Ene.2017	
NEMOTÉCNICO	PARTICIPACIÓN	NEMOTÉCNICO	PARTICIPACIÓN	NEMOTÉCNICO	PARTICIPACIÓN
PFBCOLOM	13,779%	PFBCOLOM	14,666%	PFBCOLOM	14,149%
GRUPOSURA	9,516%	GRUPOSURA	9,172%	GRUPOSURA	9,164%
ECOPETROL	8,530%	ECOPETROL	7,754%	ECOPETROL	7,577%
NUTRESA	7,316%	NUTRESA	7,056%	NUTRESA	6,835%
GRUPOARGOS	6,426%	GRUPOARGOS	6,268%	GRUPOARGOS	6,417%
BCOLOMBIA	5,703%	BCOLOMBIA	5,743%	BCOLOMBIA	5,678%
CEMARGOS	5,597%	CEMARGOS	5,361%	CEMARGOS	5,470%
PFAVAL	5,379%	PFAVAL	5,287%	CEMARGOS	5,383%
PFGRUPSURA	4,522%	ISA	4,647%	ISA	4,796%
ISA	3,953%	PFGRUPSURA	4,586%	PFGRUPSURA	4,452%
PFGRUPOARG	3,670%	EEB	4,357%	EEB	4,445%
EEB	3,801%	CORFICOLCF	3,758%	PFGRUPOARG	3,700%
CORFICOLCF	3,412%	PFGRUPOARG	3,672%	CORFICOLCF	3,599%
EXITO	3,086%	PFDVVNDA	2,865%	PFDVVNDA	3,311%
BOGOTA	2,869%	EXITO	2,841%	EXITO	3,192%
PFDVVNDA	2,778%	BOGOTA	2,640%	BOGOTA	2,726%
PFCEMARGOS	2,593%	PFCEMARGOS	2,519%	PFCEMARGOS	2,497%
CLH	2,319%	CLH	2,283%	CLH	2,004%
CELSIA	1,676%	CELSIA	1,654%	CELSIA	1,726%
PFAVH	0,818%	PFAVH	0,901%	PFAVH	0,933%
GRUPOAVAL	0,870%	GRUPOAVAL	0,829%	GRUPOAVAL	0,851%
CNEC	0,580%	CNEC	0,385%	CNEC	0,383%
CONCONCRET	0,360%	CONCONCRET	0,325%	CONCONCRET	0,312%
ETB	0,234%	ETB	0,221%	ETB	0,211%
BVC	0,215%	BVC	0,211%	BVC	0,185%

Fuente: Pagina Web BVC.

Para una mayor garantía en la elección se buscó en el histórico del índice COLCAP la canasta correspondiente al periodo de tiempo donde las empresas debían presentar el informe de transición, es decir 31 diciembre de 2014, estas empresas se presentan en la tabla 10.

Tabla 10 Canasta Índice COLCAP 2014.

CANASTA 28	
Nov. 2014 - Ene.2015	
NEMOTÉCNICO	PARTICIPACIÓN
GRUPOSURA	14.918%
PFBCOLOM	13.991%
ECOPETROL	13.628%
GRUPOARGOS	10.648%
NUTRESA	7.048%
PFCEMARGOS	6.274%
EXITO	5.102%
ISA	3.524%
CORFICOLCF	3.409%
PFDVVNDA	2.942%
BOGOTA	2.689%
CLH	2.653%
PFAVAL	2.629%
EEB	2.370%
CELSIA	2.368%
ISAGEN	2.353%
PREC	2.300%
PFAVH	0.658%
BVC	0.269%
CNEC	0.227%

. Fuente: Pagina Web BVC.

Posteriormente con base a la canasta 28 emitida por la BVC, se hace una revisión de cada uno de los criterios antes elegidos para este estudio, excluyendo los criterios de empresa emisora de valores y empresa con mayor índice de bursatilidad, ya que se considera que las empresas presentes en la canasta cumplen implícitamente estos criterios.

Para la elección de las empresas para este estudio se comparó cada uno respecto a los criterios de forma positiva o negativa, es decir si o no, si cumplían o no el criterio, para así identificar a cuales empresas se les podría aplicar el análisis, en la tabla 11 se evidencia la comparación empresas vs criterios.

Tabla 11. Comparación empresas Canasta 28 vs Criterios de selección de empresas.

	CRITERIOS DE SELECCIÓN				
EMPRESAS CANASTA 28 Nov. 2014 Ene.2015	Empresa perteneciente al sector real	Activos superiores a 30.000 SMMLV	Empresas mayormente de capital Colombiano	Disponibilidad de información - implementación NIIF	RESULTADO
GRUPOSURA	NO	SI	SI	NO	NO APTA
PFBCOLOM	NO	SI	SI	SI	NO APTA
ECOPETROL	SI	SI	SI	SI	APTA
GRUPOARGOS	SI	SI	SI	NO	NO APTA
NUTRESA	SI	SI	SI	SI	APTA
PFCEMARGOS	NO	SI	SI	NO	NO APTA
EXITO	SI	SI	SI	NO	NO APTA
ISA	SI	SI	SI	SI	APTA
CORFICOLCF	NO	SI	SI	SI	NO APTA
PFDVVNDA	NO	SI	SI	SI	NO APTA
BOGOTA	NO	SI	SI	SI	NO APTA
CLH	SI	SI	NO	NO	NO APTA
PFAVAL	NO	SI	SI	NO	NO APTA
EEB	SI	SI	SI	SI	APTA
CELSIA	SI	SI	SI	NO	NO APTA
ISAGEN	SI	SI	SI	SI	APTA
PREC	SI	SI	NO	NO	NO APTA
PFAVH	NO	SI	SI	SI	NO APTA
BVC	NO	SI	SI	SI	NO APTA
CNEC	SI	SI	NO	SI	NO APTA

Fuente: Elaboración Propia.

De acuerdo a la Canasta 28, correspondiente al periodo Noviembre 2014 a Enero 2015, periodo en el que se implementó NIIF y con los criterios definidos anteriormente se seleccionan las siguientes empresas para ser analizadas en este estudio:

Tabla 12. Listado de empresas para estudio.

EMPRESA	
Ecopetrol S.A.	
Isagen S.A. E.S.P.	
Interconexión eléctrica S.A. E.S.P.	
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	
Grupo Nutresa S.A	

Fuente: Elaboración Propia.

Con el listado de las empresas se procede a realizar la búsqueda de información de los estados financieros del año 2014 presentados con PCGA y con las NIIF, e iniciar el análisis de los impactos que se puedan presentar en estas empresas

a través de sus indicadores financieros y la metodología expuesta anteriormente, los estados financieros con los que se realizaron los análisis se encuentran en la bibliografía del presente trabajo de grado.

8. ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF.

Para el análisis del impacto de la transición a las NIIF de las empresas seleccionadas, se recurrió a los estados financieros de cada una de las compañías en el periodo de la fecha de transición, estos estados financieros fueron tomados de la Superintendencia Financiera de Colombia y de cada una de las páginas web de las empresas. Tanto la información presentada de los PCGA y las NIIF tienen la misma fecha de corte, para así evitar que se sesgara el estudio y asegurar que la diferencia entre ambos informes está únicamente ligada a la transición a las NIIF.

Inicialmente se abordan de manera general cada una de las empresas, y seguidamente se realiza un análisis de las cinco empresas conjuntas para evidenciar los cambios y comportamientos generales del entorno económico.

8.1 EMPRESA: ISAGEN

ISAGEN es una empresa perteneciente al sector secundario dedicada a la generación y comercialización de energía, actualmente es la tercera empresa generadora de energía en el país con una capacidad instalada de 3.032 MW, además de contar una demanda nacional de 17,28%, con grandes inversiones en centrales hidroeléctricas (Activos Fijos) y proyectos de generación hidroeléctrica, eólica y geotérmica, se convierte en una empresa atractiva para los inversionistas, además de pertenecer a uno de los grupos económicos más relevantes para el desarrollo económico del país.

De acuerdo a los informes financieros y de gestión de los últimos diez años y los avances realizados en la infraestructura y creación de plantas generadoras de energía, la demanda energética para esta empresa ha venido creciendo constantemente en los últimos años. Para el 2014 la demanda fue de 63.571 GWh, teniendo un crecimiento del 4,4% respecto al 2013, y para el 2015 alcanzó una demanda de 66.174 GWh que representa un aumento del 4,2% respecto al año 2014. (Ver tabla 12)

Como se puede evidenciar se presenta una reducción del 5,08% en los activos totales de la empresa en las NIIF respecto a los PCGA, esta reducción es atribuida a la política de revaluación de los activos que para este caso fue la del costo atribuido, eliminando de esta manera las valorizaciones acumuladas que no son contempladas en la norma y que deben ser trasladadas a las cuentas correspondientes, siendo la propiedad, planta y equipo la de mayor impacto.

Tabla 13. Cambios en el Estado Financiero ISAGEN diciembre 2014

	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	VARIACIÓN EN EL PROCESO DE CONVERGENCIA		
			VARIACIÓN		%
Activo Corriente	795.063	780.501	(14.562)	↓	-1,83%
Activo No Corriente	7.765.167	7.344.962	(420.205)	↓	-5,41%
Total Activos	8.560.230	8.125.463	(434.767)	↓	-5,08%
Pasivo Corriente	524.273	505.160	(19.113)	↓	-3,65%
Pasivo No Corriente	3.787.657	3.974.789	187.132	↑	4,94%
Total Pasivos	4.311.930	4.479.949	168.019	↑	3,90%
Patrimonio	4.248.300	3.645.514	(602.786)	↓	-14,19%

Fuente: Elaboración propia con base en los informes financieros en la SFC y la página web de la compañía. Recuperado de: <https://www.isagen.com.co/SitioWeb/html/management-report/2014/pdf/Estados-financieros-completos.pdf>; <https://www.isagen.com.co/SitioWeb/delegate/documentos/inversionista/s/informacion-financiera/estados-financieros-NIIF/estados-financieros-NIIF-2014.pdf>

Es de anotar que el costo atribuido se puede utilizar como una exención voluntariamente en adopción por primera vez en partidas pertenecientes a Propiedad, Planta y Equipo, Propiedad de Inversión (si se escogió la aplicación del modelo del costo) y activos intangibles (si cumplen con los criterios de reconocimiento) (López, 2011).

Además teniendo como base la sección 4.3.1 del presente trabajo, ISAGEN lleva al estado de resultados los costos y gastos asociados a proyectos de investigación que se tenían clasificados como activos bajo los PCGA y se eliminan los activos que no cumplen con los requisitos establecidos por las NIIF para ser clasificados como activos y que son complicados en demostrar la generación de beneficios económicos en un futuro.

Los activos financieros de la empresa son reclasificados ya que para las NIIF un activo financiero es un activo que se liquida con la recepción de efectivo u otro instrumento financiero de deuda o de patrimonio, por lo cual los anticipos pagados para un edificio o bienes, que se tenían contemplados en el rubro de cuentas por cobrar, son llevados a sus cuentas correspondientes, sin embargo al ser reconocidos a través del valor razonable y valorados a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos el deterioro, se generaron pérdidas que son cargadas al estado de resultados y reducción de estas cuentas en un 64% para el activo no corriente.

Las NIIF establecen que las empresas reconozcan los activos intangibles, por lo cual la empresa reconoce las licencias, servidumbres y los software, los cuales llevan su amortización acumulada y se separan de otros activos, además la reclasificación de los intangibles, generan cambios en las cuentas del activo internamente afectando así como ingreso o gasto el estado de resultados integral de la empresa.

En el caso de los pasivos se presentó un aumento del 3,90% en las NIIF respecto a los PCGA, las variaciones en la composición del pasivo se dan debido a la reclasificación de diversas cuentas por pagar ya que se reconocen inicialmente a su valor razonable y las cuentas de largo plazo se miden a través de su costo amortizado, usando el método de interés efectivo. El impuesto a la renta diferido se reconoce para poder registrar las diferencias temporarias de los resultados bajo esta norma contra las bases fiscales de las declaraciones de impuestos, que permiten usar tasas tributarias y que son aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las NIIF establecen que la empresa de acuerdo a sus obligaciones legales tendrá provisiones, las cuales se deben reconocer para cumplir con ellas y deben ser calculadas por el valor razonable de los desembolsos que la empresa considera necesarios para cubrir la obligación, utilizando variables de actualización acordes con las condiciones normales de los procesos. Para el caso de Isagen se reconocieron 134.117 millones que aportan alrededor del 60% del aumento de los pasivos. Adicionalmente, mediante cálculo actuarial también se reconocieron los beneficios de los empleados a largo plazo utilizando la metodología de unidad de crédito proyectada (descontando a la tasa del mercado las obligaciones futuras estimadas).

En el patrimonio se observa una reducción del 14,19%, debido a la revaluación de los activos, en la cual como se mencionó inicialmente se eliminaron las valorizaciones, además el aumento del valor reconocido de los activos en el balance generó diferencias en el cálculo del impuesto diferido debido a que bajo la norma local este se calcula únicamente sobre las diferencias de los resultados contables y fiscales (diferencias en cuentas de resultados), mientras que bajo NIIF se calcula sobre la totalidad de las diferencias entre activos y pasivos contables y activos y pasivos fiscales (diferencias en cuentas de balance).

Además de lo anterior el reconocimiento de los beneficios laborales a largo plazo (Educación, salud, etc.), y el cálculo de los actuariales de estos, generaron una disminución del 13% en el patrimonio. También el ajuste realizado sobre los activos intangibles con sus respectivos cambios de su vida útil y su amortización,

aumentaron el costo de estos, y la eliminación mencionada inicialmente de activos que no podían demostrar generación de beneficios económicos futuros como los costos y gastos en estudios de investigación y desarrollo aportaron que el patrimonio se redujera en 602.786 millones.

Tabla 14. Cambios en Indicadores ISAGEN 2014

INDICADORES



INDICADORES DE LIQUIDEZ	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,52	1,55	↑	1,88%
Capital de Trabajo Neto (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	270.790	275.341	↑	1,68%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	
Endeudamiento Total (Total Pasivo/Total Activo)	50,37%	55,13%	↑	9,46%
Concentración a corto plazo (Pasivo Corriente/Total Pasivo)	12,16%	11,28%	↓	-7,26%
Concentración a largo plazo (Pasivo No Corriente/Total Pasivo)	87,84%	88,72%	↑	1,00%
Apalancamiento Financiero Total (Total pasivo/Total Patrimonio)	1,01	1,23	↑	21,08%
INDICADORES DE RENTABILIDAD	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	
Margen Neto (Utilidad Neta/Ingresos)	18,74%	15,39%	↓	-17,90%
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)	10,28%	9,83%	↓	-4,33%
ROA (Utilidad Neta/Activos Totales)	5,10%	4,41%	↓	-13,51%

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los informes financieros en la SFC y la página web de la compañía.

Como se evidencia en la tabla 13, los indicadores de liquidez presentaron variaciones positivas que son relacionadas a la reclasificación de los activos financieros mencionados anteriormente, los cuales disminuyeron 1,83% el activo corriente, además la reclasificación de las cuentas del pasivo disminuyeron este de igual forma la parte corriente un 3,65%, por lo anterior es claro que la empresa a pesar de las reducciones de su estructura financiera, cuenta con los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones financieras a corto plazo.

Para el caso de los indicadores de endeudamiento, se observa que el endeudamiento total y el apalancamiento financiero total aumentan bajo las NIIF, esto es ocasionado por el reconocimiento de partidas en el pasivo como lo son las provisiones, los beneficios a largo plazo de los empleados, impuesto diferido, el componente financiero asociado a los cálculos actuariales, entre otras mencionadas anteriormente, mostrando de esta manera que el aumento de los pasivos no reconocidos presentan la verdadera situación de la organización por la omisión de partidas importantes a la hora de analizar estos indicadores. Lo anterior evidencia un mayor riesgo por parte de los acreedores en caso de una posible crisis financiera por las deudas reconocidas bajo las NIIF.

Por último los tres indicadores de rentabilidad tuvieron una reducción bajo las NIIF respecto a la norma local, debido a la reducción de las utilidades netas de la compañía, también de los activos totales y el patrimonio. Como se ha venido mencionando a lo largo del capítulo, las utilidades netas se han visto reducidas por la revaluación de los activos que aumentó el gasto de depreciación cargado al estado de resultado integral en 38.602 millones equivalentes al 49,34% de la reducción total de la utilidad. Además la diferencia de las valoraciones de las obligaciones financieras bajo el costo amortizado que se realizan con la tasa efectiva del crédito respecto a la tasa nominal en la norma colombiana, que generaron una reducción de 43.680 millones equivalentes al 55,88% de la reducción total de las utilidades.

Lo anterior hace que tanto el ROE como el ROA se ven afectados, sin embargo la empresa cuenta con un margen de utilidad relativamente alto y una rentabilidad de los activos, siendo una empresa eficiente y rentable a pesar de los cambios mencionados anteriormente.

8.2 EMPRESA ISA

ISA es una empresa que no solo hace parte del sector secundario sino del terciario debido a que focaliza sus actividades en los negocios de transporte de energía eléctrica, concesiones viales, tecnologías de información y telecomunicaciones, y gestión de sistemas de tiempo real. Esto le ha permitido ser una de las empresas líderes a nivel de Latinoamérica a través de sus 33 filiales y subsidiarias, mediante las cuales adelanta importantes proyectos de infraestructura que impulsan el desarrollo del continente.

Es una empresa que tiene como activos financieros el 44,6% del total de activos, debido a las grandes cuentas por cobrar que maneja la industria por la prestación de sus servicios. A pesar de la necesidad de activos para su respectivo

funcionamiento, esta difiere un poco de ISAGEN ya que esta no es generadora de energía sino transportadora de energía a altos voltajes a todo lo largo del país y el continente.

En la tabla 14 se presentan los principales cambios resultado de la aplicación de NIIF en las cuentas del Estado de la Situación Financiera.

Tabla 15. Cambios en el Estado Financiero ISA 2014

		PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	VARIACIÓN EN EL PROCESO DE CONVERGENCIA	
				VARIACIÓN	%
Activo Corriente		5.030.775	4.634.764	(396.011) ↓	-7,87%
Activo No Corriente		23.963.426	20.979.292	(2.984.134) ↓	-12,45%
Total Activos		28.994.201	25.614.056	(3.380.145) ↓	-11,66%
Pasivo Corriente		2.699.518	2.814.608	115.090 ↑	4,26%
Pasivo No Corriente		13.347.688	12.352.514	(995.174) ↓	-7,46%
Total Pasivos		16.047.206	15.167.122	(880.084) ↓	-5,48%
Patrimonio		12.946.995	10.446.934	(2.500.061) ↓	-19,31%

Fuente: Elaboración propia con base en los informes financieros en la SFC y la página web de la compañía. Recuperado de: http://www.isa.co/es/sala-de-prensa/Documents/relacion-con-inversionistas/isa-inf4q14_es.pdf; http://www.isa.co/es/sala-de-prensa/Documents/nuestra-compania/informes-empresariales/Consolidado_ISA_revision_CA_marzo7_2016_V4.pdf

De acuerdo a la tabla 14 se evidencia una reducción del 11,66% del total de activos en las NIIF respecto a los PCGA, esto se ve relacionado a la revaluación de los activos fijos como la propiedad, planta y equipo, a las que se le realizó avalúos técnicos para determinar su valor y la vida útil actualizada para calcular los gastos asociados a la depreciación de esta partida. Debido a lo anterior y como lo contempla las NIIF son eliminadas las valorizaciones de los activos contribuyendo también a la reducción de este, además como se menciona en el punto 4.5 del presente trabajo, se reclasifican los arrendamientos financieros en activos que aumentan el rubro de PPE, también se eliminan los activos intangibles que no contaban con los requisitos mencionados en el literal 4.1.1 de este documento que tiene como base la NIC 38. Se elimina de igual manera el método de participación patrimonial, el cual se registraba en el rubro de inversiones, y se eliminan los ajustes por inflación que son evidenciados en la

reclasificación de las valorizaciones manejadas con los PCGA y sirvieron como base para el cálculo de las depreciaciones de los años siguientes.

Para el caso de los pasivos, se presenta una reducción del 5,48% en el estado financiero bajo NIIF respecto a los PCGA, la cual es asociada a la reclasificación general de las cuentas correspondientes a este grupo, como lo fueron la reducción del valor de las cuentas por pagar debido a que se dan de baja porque han expirado y son reconocidas por su valor razonable, sin embargo cabe resaltar que hay cuentas como las obligaciones laborales que aumentaron como se evidenció en ISAGEN ya que se reconocen los beneficios de los empleados de acuerdo a la NIC 19 mediante método actuarial.

En el caso del patrimonio, al igual que el activo y el pasivo, presenta una reducción del 19,31% en las NIIF, este es relacionado por los diferentes puntos expuestos anteriormente, siendo la eliminación de las valorizaciones el mayor impacto en este, además del reconocimiento de las obligaciones de los empleados a futuro, los ajustes realizados de instrumentos financieros (Activos y pasivos) a su valor razonable, así como los ajustes del impuesto diferido, que generaron una disminución considerable en el pasivo que en definitiva afecta los diversos indicadores que son objetos de estudio.

Tabla 16. Cambio en Indicadores ISA 2014

INDICADORES



INDICADORES DE LIQUIDEZ	PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,86	1,65	↓ -11,64%
Capital de Trabajo Neto (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	2.331.257	1.820.156	↓ -21,92%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Endeudamiento Total (Total Pasivo/Total Activo)	55,35%	59,21%	↑ 6,99%
Concentración a corto plazo (Pasivo Corriente/Total Pasivo)	16,82%	18,56%	↑ 10,31%
Concentración a largo plazo (Pasivo No Corriente/Total Pasivo)	83,18%	81,44%	↓ -2,09%
Apalancamiento Financiero Total (Total pasivo/Total Patrimonio)	1,24	1,45	↑ 17,13%
INDICADORES DE RENTABILIDAD	PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Margen Neto (Utilidad Neta/Ingresos)	15,12%	17,94%	↑ 18,60%
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)	4,58%	7,24%	↑ 58,09%
ROA (Utilidad Neta/Activos Totales)	2,05%	2,95%	↑ 44,39%

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los informes financieros en la SFC y la página web de la compañía.

Como se puede evidenciar en la tabla 15, para los indicadores de liquidez de la compañía, la razón corriente y el capital de trabajo neto disminuye en 11,64% y 21,92% respectivamente, esto se da principalmente por la reducción del activo corriente al clasificar los activos financieros en la forma estipulada por las NIIF, retirando anticipos e inversiones por medio del método de participación. Al disminuir la porción corriente de los activos por la transición, la empresa deja de contabilizar 511.101 millones para la operación a corto plazo de la empresa, esto no se asocia a la operación de los recursos sino a la declaración errada que se llevaba de varias cuentas que no permitían ser precisos a la hora de analizar la información.

Para los indicadores de endeudamiento, a pesar de la reducción en un 5,48% del total de pasivo, las reducciones del activo y del patrimonio fueron mayores a estos, generando que el nivel de compromiso con los para cubrir las deudas aumente. Esto se ve reflejado en el endeudamiento total de la empresa que pasa de 55,35% a 59,21%, aumentando en un 6,99% en NIIF, esto se da por la contabilización de los beneficios a empleados que estipula la NIC 19. Respecto al apalancamiento financiero total se reduce el riesgo por parte de los

inversionistas pero se aumenta el riesgo para los acreedores debido a que los activos están siendo financiados altamente por los pasivos, sin embargo el ROA presenta un aumento generando confianza en la operación de los activos que tiene la empresa para generar ingresos que sirvan para el pago de los pasivos por el aumento de la deuda.

Para el tema de los indicadores de rentabilidad, se puede evidenciar un aumento de cada uno de ellos debido a la reducción de los activos por lo mencionado anteriormente y el aumento de la utilidad del periodo por la eliminación de gastos de la amortización de las servidumbres, además de la reducción del patrimonio en 19,31% por la eliminación de las valorizaciones y los ajustes realizados a otros instrumentos financieros a valor razonable.

8.3 EMPRESA GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ

La tercera empresa seleccionada fue el Grupo de Energía de Bogotá, esta empresa se encarga de la transmisión de energía en Colombia y el manejo de todo el portafolio de inversiones relacionado a la empresa (Grupo de Energía de Bogotá, 2016). Actualmente es la segunda empresa en transmisión de electricidad en Colombia, por detrás de ISA.

Esta empresa se caracteriza por tener un alto nivel de Activos No Corrientes, ya que para sustentar su operación es necesario un gran músculo operativo como se evidencia en que el 83% de los activos son no corrientes y de estos activos el 20% pertenecen al rubro de Propiedad, Planta y Equipo. De igual manera se evidencia que su política de endeudamiento está enfocada en pagar más las deudas a Largo Plazo y que su apalancamiento en deuda es casi de un 50%, es decir por cada peso que invierte, la misma cantidad es prestada a los acreedores.

Tabla 17. Cambios en el Estado Financiero Grupo Energía de Bogotá 2014.

 Grupo Energía Bogotá	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	VARIACIÓN EN EL PROCESO DE CONVERGENCIA		
			VARIACIÓN		%
Activo Corriente	3.394.057	3.239.153	(154.904)	↓	-4,56%
Activo No Corriente	15.523.832	16.750.547	1.226.715	↑	7,90%
Total Activos	18.917.889	19.989.700	1.071.811	↑	5,67%
Pasivo Corriente	1.704.235	1.949.348	245.113	↑	14,38%
Pasivo No Corriente	8.101.769	9.055.827	954.058	↑	11,78%
Total Pasivos	9.806.004	11.005.175	1.199.171	↑	12,23%
Patrimonio	9.111.885	8.984.525	(127.360)	↓	-1,40%

Fuente: Elaboración propia con base en los informes financieros en la SFC y la página web de la compañía.

De acuerdo a la tabla 16, se evidencia que para los activos se presenta un aumento de 5,67% en las NIIF respecto a los PCGA. Este aumento es asociado al costo atribuido a la propiedad, planta y equipo por efectos de conversión, la evaluación y reconocimiento de los arrendamientos financieros de la empresa con base en la NIC 17 y la medición a través del valor razonable de inversiones que fueron clasificadas como instrumentos financieros disponibles para la venta, a pesar del aumento registrado en los activos, la empresa desincorpora activos que no cumplen con las descripciones establecidas en la norma, como lo son estudios y proyectos.

Para el caso de los pasivos aumentan 12,23% asociados al reconocimiento del impuesto diferido (\$1.514.285), la reclasificación de los pasivos financieros corrientes, el reconocimiento de los pasivos por arrendamientos, además del aumento de las provisiones por beneficios de los empleados. Para el caso del patrimonio este se reduce en 1,4% debido al impuesto diferido lo que disminuyó en 663.831 millones el patrimonio, sin embargo el valor de los activos contribuyó en gran medida para que esa reducción no fuera superior, debido a su valor razonable y replanteamiento de la vida útil de estos, además procedió con el reconocimiento de la participación no controlada de acuerdo al nuevo marco técnico contable.

Tabla 18. Cambios en Indicadores Grupo Energía de Bogotá 2014

INDICADORES



INDICADORES DE LIQUIDEZ	PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,99	1,66	↓ -16,56%
Capital de Trabajo Neto (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	1.689.822	1.289.805	↓ -23,67%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Endeudamiento Total (Total Pasivo/Total Activo)	51,83%	55,05%	↑ 6,21%
Concentración a corto plazo (Pasivo Corriente/Total Pasivo)	17,38%	17,71%	↑ 1,92%
Concentración a largo plazo (Pasivo No Corriente/Total Pasivo)	82,62%	82,29%	↓ -0,40%
Apalancamiento Financiero Total (Total pasivo/Total Patrimonio)	1,08	1,22	↑ 13,82%
INDICADORES DE RENTABILIDAD	PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Margen Neto (Utilidad Neta/Ingresos)	42,54%	33,01%	↓ -22,40%
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)	10,76%	9,55%	↓ -11,31%
ROA (Utilidad Neta/Activos Totales)	5,18%	4,29%	↓ -17,24%

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los informes financieros en la SFC y la página web de la compañía.

Como se observa en la tabla 17, los indicadores de liquidez, la razón corriente y el capital de trabajo neto presentan reducciones de 16,56% y 23,67% respectivamente, por los cambios en las cuentas de los activos, donde eliminaron los que no cumplían con lo estipulado, llevándolos al gasto, lo anterior evidencia la reducción de 400.017 millones que la empresa presupuestaría para la atención de obligaciones, sin embargo, no era capital realmente disponible ya que hacía parte de estudios e investigaciones que se tenían contabilizadas como activos corrientes, esto permite tener claridad con los recursos reales y disponibles que la empresa requiera para su funcionamiento.

Para el caso de los indicadores de endeudamiento la distribución de la deuda de corto y largo plazo no presenta variación por la implementación de la norma, el 82,29% de sus obligaciones corresponden a deudas de largo plazo y el restante de corto plazo, sin embargo el aumento del pasivo y la disminución del patrimonio

evidencian un nivel de endeudamiento mayor, esto es por el reconocimiento del impuesto diferido y el incremento en las obligaciones de los beneficios definidos.

En el caso de los indicadores de rentabilidad, se evidencia una reducción en el margen neto, el ROE y el ROA a pesar del aumento de las partidas del activo, esto está relacionado directamente por la disminución de la utilidad, la cual es causada

por la eliminación de la amortización de las partidas de activos que fueron retirados, la revalorización de los inventarios, llevando al gasto los bienes para uso exclusivo de equipos o maquinarias, además el ajuste en el valor de las obligaciones laborales a largo plazo. Como se explicó anteriormente, la utilidad genera estas reducciones que en términos de ROA y ROE pueden generar volatilidades en el mercado, teniendo en cuenta que los precios de las acciones en bolsa pueden variar en función a la rentabilidad de las empresas (Jiménez Triviño, 2012).

8.4 EMPRESA ECOPETROL.

Ecopetrol S.A es una empresa Colombiana dedicada a la exploración, producción, refinación y comercialización de hidrocarburos, se caracteriza por ser la empresa más grande de Colombia y la segunda petrolera más grande de América (Ecopetrol, 2015) y en el momento de la transición a las NIIF representaba cerca del 20% de las transacciones bursátiles de la BVC (BVC, 2014).

Debido a sus operaciones de exploración y producción esta empresa se caracteriza por tener cerca del 80% de sus activos, como activos no corrientes de los cuales el 60% corresponden únicamente rubro de Propiedad, Planta y Equipo, por lo cual se espera que los impactos en este tipo de empresa sean más significativos de acuerdo a lo que se identificó en el capítulo 4. A continuación en la tabla 18 se presentan los cambios presentados en los elementos que componen el estado financiero.

Tabla 19. Cambios en el Estado Financiero ECOPETROL 2014.

	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	VARIACIÓN EN EL PROCESO DE CONVERGENCIA		
			VARIACIÓN		%
Activo Corriente	24.752.398	20.640.639	-4.111.759	↓	-16,61%
Activo No Corriente	117.428.893	90.197.206	-27.231.687	↓	-23,19%
Total Activos	142.181.291	110.837.845	-31.343.446	↓	-22,04%
Pasivo Corriente	20.388.377	16.843.730	-3.544.647	↓	-17,39%
Pasivo No Corriente	49.051.007	44.461.447	-4.589.560	↓	-9,36%
Total Pasivos	69.439.384	61.305.177	-8.134.207	↓	-11,71%
Patrimonio	72.741.907	49.532.668	-23.209.239	↓	-31,91%

Fuente: Elaboración propia con base en los informes financieros en la SFC y la página web de la compañía.

De acuerdo a la información presentada en la tabla 18 se evidencia que Ecopetrol sufrió una disminución en cada una de las partidas que forman parte de los Estados Financieros. Primero, se encontró que el total de los activos tuvo una disminución del 22% en gran parte debido a la revalorización de todos los activos de la compañía. Por una parte, el 80% de la disminución del activo se ve explicada en la valorización de los terrenos y algunos equipos del rubro de Propiedad Planta y Equipo que fueron valorados bajo su valor razonable. Estos terrenos y equipos estaban valorados bajo su costo amortizado, sin embargo al ser valorado por una firma de expertos la cual tuvo en cuenta el riesgo de invertir dinero en exploración y no encontrar ningún hidrocarburo el cual influyó en que estos activos barajan considerablemente.

Por otro lado en el Activo corriente encontramos una disminución de cerca del 17%, del cual un 86% se ve explicado en la disminución de los intereses y diferencia en cambio no capitalizables, ya que bajo NIIF este concepto no cumple con los requisitos de un activo y bajo PCGA se reconocían. Por otra parte, las adiciones en la provisión de los inventarios que se generaron principalmente a su valor neto realizable debido a las fluctuaciones en los precios internacionales del crudo y sus derivados.

De igual manera se evidencia que el pasivo disminuyó en un 12%, esto debido a la revalorización de los pasivos financieros ya que bajo NIIF estos son valorados bajo la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, en cambio bajo PCGA se valoraba de manera nominal.

En la Tabla 19 se identifica que la transición a NIIF también impactó significativamente los indicadores financieros de la empresa, liquidez, endeudamiento y rentabilidad. Se evidencia un aumento de la razón corriente de un 0.94% esto debido a la disminución del pasivo corriente por la revalorización explicada anteriormente, de igual manera se evidencia una disminución del

Capital de Trabajo neto del 13%, debido a los ajustes realizados en los activos corrientes de acuerdo a los lineamientos de las NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

En los indicadores de endeudamiento se evidencia un aumento general explicado por la inclusión de rubros que antes no se tenían en cuenta, como lo es la responsabilidad asumida por la compañía con los beneficios post para los empleados, como las pensiones o beneficios otorgados por la compañía, también explican este aumento de los indicadores de endeudamiento la disminución del activo-patrimonio debido a la revalorización de la Propiedad Planta y Equipos.

Tabla 20. Cambio en los Indicadores ECOPETROL 2014

INDICADORES				
INDICADORES DE LIQUIDEZ		PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		1,21	1,23	↑ 0,94%
Capital de Trabajo Neto (Activo Corriente - Pasivo Corriente)		4.364.021	3.796.909	↓ -13,00%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO		PCGA	NIIF	VARIACION
Endeudamiento Total (Total Pasivo/Total Activo)		48,84%	55,31%	↑ 13,25%
Concentración a corto plazo (Pasivo Corriente/Total Pasivo)		29,36%	27,48%	↓ -6,42%
Concentración a largo plazo (Pasivo No Corriente/Total Pasivo)		70,64%	72,52%	↑ 2,67%
Apalancamiento Financiero Total (Total pasivo/Total Patrimonio)		0,95	1,24	↑ 29,65%
INDICADORES DE RENTABILIDAD		PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Margen Neto (Utilidad Neta/Ingresos)		10,90%	9,62%	↓ -11,68%
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)		10,32%	12,82%	↑ 24,14%
ROA (Utilidad Neta/Activos Totales)		5,28%	5,73%	↑ 8,44%

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los informes financieros en la SFC y la página web de la compañía.

En los indicadores de rentabilidad se evidenció un decremento del 11.68% en el Margen Neto esto debido a la disminución de la Utilidad Neta bajo NIIF, debido al gasto que se asume bajo esta norma en la diferencia en cambios e intereses. De igual manera se evidenció un aumento de la Rentabilidad del patrimonio, debido a la disminución del patrimonio sufrido en la revalorización de este, lo

cual representa más la realidad de la compañía y la asemeja a lo que busca las NIIF que es una información más real, confiable y fidedigna de la compañía.

Por último encontramos que la rentabilidad sobre los activos se ve afectada en su mayoría por disminución en la magnitud de los activos, esto se explica en un 83% debido a la medición a valor razonable de la Propiedad Planta y Equipo antes mencionados.

8.4 EMPRESA GRUPO NUTRESA.

La Quinta empresa seleccionada para este estudio fue el Grupo Nutresa, el cual es un conjunto de empresas dedicado al procesamiento de alimentos a través de ocho unidades de negocio: Cárnicos, Galletas, Chocolates, Tresmontes Lucchetti -TMLUC-, Cafés, Alimentos al Consumidor, Helados y Pastas (Grupo Nutresa, 2017), mediante los cuales cubre operaciones en 81 países, actualmente posee 46 plantas de producción distribuidas en 14 países.

Debido a sus operaciones y al ser una productora de productos alimenticios el Grupo Nutresa se caracteriza por tener un nivel alto de activos no corrientes alrededor de un 85%, sin embargo a diferencia de Ecopetrol, el rubro de Propiedad Planta y Equipo únicamente representa el 28% de los activos no corrientes, de igual manera debido a que este es un conglomerado de empresas ya las políticas de éste, se evidencia que posee un bajo nivel de pasivo y que el mayor riesgo la están asumiendo los accionistas. En la tabla 20, se evidencia el impacto en las partidas del estado financiero.

Tabla 21. Cambios en el Estado Financiero Grupo Nutresa 2014

	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	VARIACIÓN EN EL PROCESO DE CONVERGENCIA		
			VARIACIÓN		%
Activo Corriente	2.186.270	2.160.645	(25.625)	↓	-1,17%
Activo No Corriente	9.344.622	9.656.741	312.119	↑	3,34%
Total Activos	11.530.892	11.817.386	286.494	↑	2,48%
Pasivo Corriente	1.409.662	1.415.757	6.095	↑	0,43%
Pasivo No Corriente	1.898.725	2.369.956	471.231	↑	24,82%
Total Pasivos	3.308.387	3.785.713	477.326	↑	14,43%
Patrimonio	8.222.505	8.031.673	(190.832)	↓	-2,32%

Fuente: Elaboración propia con base en los informes financieros en la SFC y la página web de la compañía.

De acuerdo a los datos consignados en la tabla 20, el Grupo Nutresa sufrió un incremento del activo total de un 2.48%, de los pasivos totales de 14.43 % y una disminución en el patrimonio del 2.32%. El decremento del activo no corriente se ve explicado en los ajustes hechos a las partidas de deudores e inventarios, ya que bajo el concepto de NIIF los deudores o cuentas por cobrar se deben reconocer como un gasto dependiendo de la naturaleza, si es un anticipo por ejemplo. En el caso de los inventarios se reclasifican el tipo de inventarios, llevando a unos así directamente al gasto.

En el activo se encontró un cambio importante en las cuentas debido a NIIF, se eliminan todas las valorizaciones y se reparte entre instrumentos financieros y Propiedad Planta y Equipo dependiendo de la naturaleza de la partida, para los instrumentos financieros se tiene en cuenta la participación del Grupo Nutresa en otras empresas sobre las cuales no tiene influencia significativa, de igual manera las valorizaciones reconocidas anteriormente a los elementos de la propiedad planta y equipo se suma directamente, generando así el incremento del 3.34% que se evidencia en la Tabla 20.

En las partidas del pasivo se evidencia un incremento general en las partidas del Pasivo Corriente y No Corriente, sin embargo en el primero se consideró que el cambio no es significativo debido a que el impacto no es grande así que se procedió a analizar los cambios en el Pasivo No Corriente. El incremento del 24.82% del pasivo no corriente se ve explicado en un 93% en el reconocimiento bajo NIIF del pasivo pensional y los beneficios ofrecidos a empleados, este reconocimiento se hace bajo la metodología establecida en la NIC 19- Beneficios a los empleados, ya que bajo PCGA estas partidas no se reconocían en el pasivo.

Tabla 22. Cambios en Indicadores Grupo Nutresa 2014

INDICADORES				
INDICADORES DE LIQUIDEZ		PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		1,55	1,53	↓ -1,60%
Corriente		776.608	744.888	↓ -4,08%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO		PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Endeudamiento Total (Total Pasivo/Total Activo)		28,69%	32,04%	↑ 11,65%
Concentración a corto plazo (Pasivo Corriente/Total Pasivo)		42,61%	37,40%	↓ -12,23%
Concentración a largo plazo (Pasivo No Corriente/Total Pasivo)		57,39%	62,60%	↑ 9,08%
Apalancamiento Financiero Total (Total pasivo/Total Patrimonio)		0,40	0,47	↑ 17,15%
INDICADORES DE RENTABILIDAD		PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Margen Neto (Utilidad Neta/Ingresos)		5,84%	9,09%	↑ 55,65%
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)		4,59%	7,34%	↑ 59,84%
ROA (Utilidad Neta/Activos Totales)		3,27%	4,99%	↑ 52,35%

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los informes financieros en la SFC y la página web de la compañía.

De acuerdo a la tabla 21, se deduce que los indicadores de liquidez de la compañía presentan un decremento, en cambio los indicadores de endeudamiento y rentabilidad presentan un aumento. El decremento en los indicadores de liquidez se ve explicado en su totalidad debido a la disminución del Activo corriente de acuerdo al ajuste realizado a los Deudores y los inventarios como se explicó en la tabla anterior.

Por su parte en los indicadores de endeudamiento el comportamiento general de crecimiento general se ve explicado en la inclusión del pasivo pensional y los beneficios a los empleados, los cuales no se habían reconocido previamente en las partidas de pasivo si no en las cuentas de orden, que bajo NIIF ya no existen.

Por último el aumento en los indicadores de rentabilidad se encuentra en un 80% explicado en el aumento de la utilidad neta en el periodo, debido a la inclusión en el impuesto sobre la renta diferido un Goodwill tributario que obtuvo el grupo de acuerdo a una re organización de una de sus compañías en Chile (Grupo Nutresa, 2015) ya que bajo PCGA se había reconocido en los elementos del

Balance, sin embargo bajo NIIF y con la certeza de que este impuesto será realizado en los próximos años se puede reconocer inmediatamente en el estado de resultados. El restante 20% se ve explicado en los ajustes varios a la liquidación de los gastos y costos de operación.

8.6 IMPACTOS GENERALES EN EL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO.

Se comparan los balances generales de cada una de las empresas seleccionadas, bajo los 3 principales componentes del balance, activo, pasivo y patrimonio, para así identificar y caracterizar la variación en cada una de las empresas y el consolidado de las 5, esta información se muestra en la tabla 22.

En la siguiente tabla se puede evidenciar que en promedio todas las empresas presentaron una disminución de sus activos, pasivos y patrimonio; primeramente se identifica que en los activos en promedio se presentó un decremento de alrededor del 16%, esto generalmente debido a las empresas del sector primario (Minero y Energético), el cual se caracteriza por poseer una alta inversión en propiedad, planta y equipo, ocasionan que al realizar la declaración de estos activos bajo NIIF es necesario ajustar el valor de estos, además de ajustar las valorizaciones que hayan considerado en los periodos pasados bajo PCGA, todas estas causas se analizarán detalladamente más adelante.

También de acuerdo a la tabla 23 se puede evidenciar que todas las empresas sufrieron un decremento del patrimonio, en total el decremento promedio de las empresas analizadas fue del 24.83%, este nivel tan elevado es generado nuevamente por las empresas del grupo primario, esto debido en su gran mayoría a los ajustes y reclasificaciones hechas bajo NIIF, a los elementos del patrimonio los cuales se explicarán más adelante.

Tabla 23. Estados Financieros NIIF- PCGA

EMPRESA	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS							NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA						
	Activos			Pasivos			Patrimonio	Activos			Pasivos			Patrimonio
	Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total		Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total	
	24,752,398	117,428,893	142,181,291	20,388,377	49,051,007	69,439,384	72,741,907	20,640,639	90,197,206	110,837,845	16,843,730	44,461,447	61,305,177	49,532,668
	795,063	7,765,167	8,560,230	524,273	3,787,657	4,311,930	4,248,300	780,501	7,344,962	8,125,463	505,160	3,974,789	4,479,949	3,645,514
	5,030,775	23,963,425	28,994,200	2,699,518	13,347,687	16,047,205	12,946,995	4,634,764	20,979,292	25,614,056	2,814,608	12,352,514	15,167,122	10,446,934
	3,394,057	15,523,832	18,917,889	1,704,235	8,101,769	9,806,004	9,111,885	3,239,153	16,750,547	19,989,700	1,949,348	9,055,827	11,005,175	8,984,525
	2,186,270	9,344,622	11,530,892	1,409,662	1,898,725	3,308,387	8,222,505	2,160,645	9,656,741	11,817,386	1,415,757	2,369,956	3,785,713	8,031,673
TOTAL	36,158,563	174,025,939	210,184,502	26,726,065	76,186,845	102,912,910	107,271,592	31,455,702	144,928,748	176,384,450	23,528,603	72,214,533	95,743,136	80,641,314
EMPRESA	VARIACIÓN EN EL PROCESO DE CONVERGENCIA													
	Activos						Pasivos						Patrimonio	
	Corriente	%	No Corriente	%	Total	%	Corriente	%	No Corriente	%	Total	%	Total	%
	(4,111,759)	↓ -16.61%	(27,231,687)	↓ -23.19%	(31,343,446)	↓ -22.04%	(3,544,647)	↓ -17.39%	(4,589,560)	↓ -9.36%	(8,134,207)	↓ -11.71%	(23,209,239)	↓ -31.91%
	(14,562)	↓ -1.83%	(420,205)	↓ -5.41%	(434,767)	↓ -5.08%	(19,113)	↓ -3.65%	187,132	↑ 4.94%	168,019	↑ 3.90%	(602,786)	↓ -14.19%
	(396,011)	↓ -7.87%	(2,984,133)	↓ -12.45%	(3,380,144)	↓ -11.66%	115,090	↑ 4.26%	(995,173)	↓ -7.46%	(880,083)	↓ -5.48%	(2,500,061)	↓ -19.31%
	(154,904)	↓ -4.56%	1,226,715	↑ 7.90%	1,071,811	↑ 5.67%	245,113	↑ 14.38%	954,058	↑ 11.78%	1,199,171	↑ 12.23%	(127,360)	↓ -1.40%
	(25,625)	↓ -1.17%	312,119	↑ 3.34%	286,494	↑ 2.48%	6,095	↑ 0.43%	471,231	↑ 24.82%	477,326	↑ 14.43%	(190,832)	↓ -2.32%
TOTAL	(4,702,861)	↓ -13.01%	(29,097,191)	↓ -16.72%	(33,800,052)	↓ -16.08%	(3,197,462)	↓ -11.96%	(3,972,312)	↓ -5.21%	(7,169,774)	↓ -6.97%	-26,630,278	↓ -24.83%

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los estados financieros en la SFC y las páginas web de las compañías.

Por último también se encuentra que el pasivo presenta un decremento promedio del 6.97%, esto debido al ajuste de cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Se hace una revisión analítica de los informes financieros bajo NIIF de cada una de las empresas para identificar en estos informes los principales cambios o ajustes hechos por la empresa, de manera comparativa una a una para encontrar lo más grandes impactos, los cuales se describen a continuación y explican el comportamiento antes identificado del decremento de cada uno de los componentes del balance general.

- Activos, la mayoría del decremento de este elemento se ve explicado en los ajustes realizados a la Propiedad, Planta y equipo, que se explicará detalladamente más adelante en el componente de Patrimonio; sin embargo enfocando el estudio a los activos corrientes se encuentra que el impacto es generado por los ajustes intrínsecos de la implementación de las NIIF, donde los activos y pasivos se deben clasificar y presentar de acuerdo a su función dentro de la compañía, tal como se evidenció en el capítulo 4.1 de este trabajo.

También explica el decremento del activo los ajustes realizados al inventario de las compañías donde bajo NIIF si el inventario es para venta o su objetivo es ser vendido para generar ingresos futuros se debe valorar de acuerdo a su valor razonable que puede ser su valor realizable y si es un inventario de equipos o máquinas se debe reclasificar/ajustar en el costo directamente.

Otra variación encontrada debido a la implementación de las NIIF que podría afectar los indicadores de liquidez es el trato y reconocimiento que se le da a las cuentas por cobrar - anticipos, ya que bajo NIIF estos no se pueden considerar como un Activo financiero por tal razón es necesario ajustar esta partida hasta la obtención del bien o servicio que la empresa está pagando por anticipado.

De igual manera se identifica que bajo NIIF los activos intangibles se reducen ya que no cumplen con todas los requisitos explicados en el numeral 4.1.1 de este trabajo de grado, por lo cual las empresas deben llevarlo de inmediato al costo, reduciendo así los activos de la empresa ya que tradicionalmente se usaban como estrategia para ir amortizando el costo en x periodos, para no reflejar pérdidas significativas en algunos periodos.

Por otra parte se encuentra que bajo NIIF en los activos corrientes en las

empresas analizadas en este estudio se presenta un gran cambio que podría afectar más adelante los indicadores de liquidez de la empresa ya que se tienen en cuenta los siguientes conceptos:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: “Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.” (NIC 7). Por lo cual las compañías reclasificaron sus activos financieros como inversiones a largo plazo o corto plazo, dependiendo de su naturaleza.
- Declaración de activos financieros y activos no financieros, de acuerdo con la NIC 32 un activo financiero es un activo que se liquida con la recepción de efectivo u otro instrumento financiero de deuda o de patrimonio. Este concepto es nuevo en las NIIF ya que lo que busca es clasificar los otros activos de acuerdo a su naturaleza para así al momento de analizar la empresa se pueda tener un mejor contexto de esta.
- Pasivos, al igual que el elemento del activo, en los pasivos se encuentra una diferencia debido al reconocimiento de los pasivos financieros ya que bajo NIIF este concepto es mucho más estricto por lo cual se debe ajustar las partidas que no cumplan y llevarlas directamente al costo.

De igual manera se identifica que algunas compañías analizadas en este estudio aún tienen a cargo las pensiones de algunos de sus jubilados, las cuales son reconocidas como un pasivo, sin embargo bajo NIIF se siguen reconociendo como un pasivo pero es necesario que se haga un ajuste al valor actual de esa obligación. De acuerdo con la NIC 19 “beneficios de empleados” las Compañías deben aplicar valoraciones mediante actuarios con el fin de presentar el valor presente de la obligación de beneficio, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada. Esta valoración de la obligación financiera también aplica para los beneficios que la empresa pueda tener u ofrecer a sus empleados (prima de antigüedad, auxilios educativos, auxilios de salud, beneficios económicos, etc.).

- También se encuentra que por ejemplo en la empresa ISAGEN para la valoración de las obligaciones financieras las realiza bajo el método de costo amortizado, en este método la obligación se reconoce por el valor presente de los flujos futuros asociados a la deuda (capital, intereses, comisiones, primas, garantías, etc.) descontados a la tasa efectiva del crédito (TIR). Esto genera diferencias en los gastos financieros reconocidos bajo PCGA ya que anteriormente este cálculo se realizaba a la tasa nominal del crédito y los demás gastos que se van causando en la medida que se generan, frente a la distribución durante toda la vida del crédito de los gastos asociados al mismo englobados en la tasa efectiva.
- El 70% del impacto al patrimonio se encuentra explicado en los ajustes realizados al rubro de Propiedad, Planta y Equipo esto debido a la naturaleza de las inversiones que realizan las compañías objeto de análisis. Sin embargo, a pesar de que todas las compañías presentan un decremento no se evidencia un comportamiento normal o simétrico en este impacto, esto podría ser explicado en la política en que cada empresa reconoce el valor de sus activos, ya que la norma permite a las compañías del grupo 1 reconocer sus activos de las siguientes tres maneras:
 - **Valor Razonable:** Valor de los activos determinado mediante avalúo técnico.
 - **Valor al Modelo Revaluado:** Valor de los activos determinado por la suma del costo de los activos más las valorizaciones presentadas, a diferencia de PCGA las valorizaciones se deben tener en cuenta en la misma partida del activo y no en rubros separados.
 - **Valor al costo:** Valor de los activos determinados por el costo menos depreciación más las obligaciones de desmantelamiento que se evidencian en la convergencia a NIIF.

Por otra parte, el 15% del impacto al patrimonio se encuentra explicado en los ajustes relacionados con inversiones, ya que bajo NIIF el tratamiento de estas inversiones gira en torno al control que tenga la compañía sobre esa inversión, estas inversiones se subdividen en tres grandes grupos, la primera en las cuales se tiene control, las segundas las que se tienen influencia significativa y las inversiones destinadas a negociar, esto se define de acuerdo a la participación que tenga la inversión en la empresa más de 50% para el primer grupo, entre 20% y 50% para el segundo grupo y menos de 20% para el último grupo, de igual manera para su reconocimiento se consolidan, se aplica el método de participación o se registran al valor de mercado, respectivamente.

Por último, el porcentaje restante que afecta el patrimonio obedece a la eliminación de las valorizaciones contempladas en la norma colombiana y que en las NIIF no están estipuladas, además de los reconocimientos de los beneficios de los empleados mencionados anteriormente y la eliminación de activos que no cumplen con los requisitos estipulados por las NIIF, ya que es complicado poder demostrar la generación de beneficios económicos a futuro, por lo cual se debieron eliminar activos reconocidos bajo norma local que contenían los costos asociados a estudios y proyectos en etapa de investigación.

8.6 INDICADORES DE RENTABILIDAD

Tabla 24. Indicadores de Rentabilidad

																PROMEDIO		
INDICADORES DE RENTABILIDAD	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Margen Neto (Utilidad Neta/Ingresos)	18.74%	15.39%	↓ -17.90%	15.12%	17.94%	↑ 18.60%	42.54%	33.01%	↓ -22.40%	5.84%	9.09%	↑ 55.65%	10.90%	9.62%	↓ -11.68%	19%	17%	↓ -8.69%
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)	10.28%	9.83%	↓ -4.33%	4.58%	7.24%	↑ 58.09%	10.76%	9.55%	↓ -11.31%	4.59%	7.34%	↑ 59.84%	10.32%	12.82%	↑ 24.14%	8.11%	9.36%	↑ 15.39%
ROA (Utilidad Neta/Activos Totales)	5.10%	4.41%	↓ -13.51%	2.05%	2.95%	↑ 44.39%	5.18%	4.29%	↓ -17.24%	3.27%	4.99%	↑ 52.35%	5.28%	5.73%	↑ 8.44%	4.18%	4.47%	↑ 7.11%

Fuente: Elaboración propia con base a los informes financieros.

Los tres indicadores seleccionados para el análisis de la rentabilidad de las empresas fueron el Margen Neto, la rentabilidad del patrimonio (ROE) y la rentabilidad del activo (ROA). Como se observa en la tabla anterior, al calcular estos indicadores con base en la información de los estados financieros presentados bajo norma colombiana y bajo las NIIF, se evidencia que en las empresas pertenecientes al sector primario (Sector Minero y Energético) se presentan las mayores variaciones negativas en los tres indicadores, por la reducción de los activos y el patrimonio de las empresas que se ha venido explicando a lo largo de este documento.

Para el caso del Margen Neto, en todas las empresas pertenecientes al sector primario se observan variaciones negativas entre 12% y 22%, causadas en su gran mayoría por la reducción de las utilidades netas de las empresas calculadas con base en las NIIF, esta reducción se encuentra asociada al incremento del gasto por depreciación de los activos por los ajustes que debieron hacer las empresas al rubro de Propiedades, Planta y Equipos. En el caso de ISAGEN, ajustó estos activos a través del costo atribuido, aumentando en un 9% no solo el valor respecto a la norma colombiana sino aumentando el gasto por la depreciación, además de las diferencias generadas del impuesto diferido por las variaciones en la medición tanto de los pasivos como de los activos, en empresas como Ecopetrol se generaron mayores gastos por el impuesto diferido y en el caso de Nutresa fue lo contrario debido a que la reclasificación de los activos generaron un menor gasto sobre el impuesto a la renta diferida, por lo cual para esta empresa los indicadores de rentabilidad cambian pero de manera positiva respecto a las demás.

En el caso de la rentabilidad del patrimonio se presenta en promedio una variación positiva de 15.39%, sin embargo en las cinco empresas se observan variaciones tanto positivas como negativas debido a que tanto las utilidades como el patrimonio presentan cambios decrecientes en sus resultados en NIIF respecto a los PCGA.

Para el caso de Nutresa, el patrimonio baja tan solo 2,32% debido a la carga de las ganancias y pérdidas actuariales de las diferentes obligaciones laborales de la empresa a las utilidades retenidas, sin embargo la utilidad como se vio anteriormente, aumenta generando que el ROE pase de 5,84% a 9,09%. Para Ecopetrol a pesar de la disminución tan alta del Patrimonio (-31,91%) la rentabilidad de este aumenta de 10,32% a 12,82%, caso similar al de ISA que reduce en un 19,31% su patrimonio pero su utilidad se conserva debido al gasto menor que tiene por impuesto diferido y la eliminación de las amortizaciones por las servidumbres, el cual compensa el alza de los gastos ocasionados por la depreciación de los activos que son reconocidos bajo NIIF.

Por último se tiene la rentabilidad del activo, que no presenta una mayor variación (7,11%) teniendo la relación de las cinco empresas, sin embargo cabe resaltar que en su mayoría se presentan variaciones negativas mínimas por la reducción de los activos totales de todas las empresas debido a las eliminaciones de las valorizaciones de sus activos, reduciendo estos en promedio en un 16.08%, sin embargo para el caso de Nutresa, los cargos diferidos generaron un activo que se debió reconocer aumentando el valor de estos, además de inversiones en conjunto que quedan dentro de los activos como inversiones en asociadas, el reconocimiento por medio del costo atribuido equipos y la reclasificación de cuentas que son clasificadas como gastos anticipados y otros activos.

Los resultados anteriormente analizados permiten ver que las NIIF realizan cambios en toda la estructura económica de las empresas y dependiendo de la naturaleza de sus cuentas los cambios pueden afectar o beneficiar indicadores como lo son el ROA, el ROE y el margen neto, que son indicadores referentes para los inversionistas en la bolsa, sin embargo no se puede desconocer que al ser un proceso tan complejo la precisión de los datos no va ser correcta hasta que no se encuentre totalmente en maduración la implementación de estas normas.

8.7 INDICADORES DE LIQUIDEZ.

En los indicadores de liquidez se encuentra que en promedio la razón corriente disminuyó en un 6,53% y el capital de trabajo en un 15,96%; sin embargo se evidencia que en la razón corriente, no hay un comportamiento normal, es decir no todas las empresas tienen el mismo impacto, ya que de las 5 estudiadas, 2 presentan un incremento de la razón corriente de aproximadamente 1%, sin embargo debido a su baja magnitud se considera que esto no afecta significativamente la capacidad de pago de las compañías, también es importante no desconocer el tamaño y funcionamiento de cada una.

Se identifica que particularmente dos empresas, ISA y Grupo de Energía de Bogotá, puntualmente presentan un comportamiento de decremento de la razón corriente de más del 10%, lo cual se ve explicado en un 88% en disminución del activo corriente debido a reclasificación de activos financieros ya que estos bajo NIIF no cumplen con la definición para ser tenidos en cuenta, de igual manera el 9% del decremento en la razón corriente se debe en el ajuste al inventario realizado en las empresas.

El 93% del decremento del capital de trabajo se ve explicado en la disminución del activo corriente, debido a su mayoría al ajuste y reconocimiento de las cuentas por cobrar - anticipos, el cual bajo NIIF tiene un tratamiento especial y al no cumplir con las condiciones para ser declarado se recalifica tal cual se explicó en el numeral anterior.

Tabla 25. Indicadores de Liquidez

INDICADORES DE LIQUIDEZ																PROMEDIO		
	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	PCGA	NIIF	VARIACIÓN	PCGA	NIIF	VARIACIÓN
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1.52	1.55	↑ 1.88%	1.86	1.65	↓ -11.64%	1.99	1.66	↓ -16.56%	1.55	1.53	↓ -1.60%	1.21	1.23	↑ 0.94%	1.63	1.52	↓ -6.53%
Capital de Trabajo Neto (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	270,790	275,341	↑ 1.68%	2,331,257	1,820,156	↓ -21.92%	1,689,822	1,289,805	↓ -23.67%	776,608	744,888	↓ -4.08%	4,364,021	3,796,909	↓ -13.00%	1,886,500	1,585,420	↓ -15.96%

Fuente: Elaboración propia con base a los informes financieros

8.8 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO.

Tabla 26. Indicadores de Endeudamiento.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO																					PROMEDIO			
	PCGA	NIIF	VARIACIÓN		PCGA	NIIF	VARIACIÓN		PCGA	NIIF	VARIACIÓN		PCGA	NIIF	VARIACIÓN		PCGA	NIIF	VARIACIÓN		PCGA	NIIF	VARIACIÓN	
Endeudamiento Total (Total Pasivo/Total Activo)	50,37%	55,13%	↑	9,46%	55,35%	59,21%	↑	6,99%	51,83%	55,05%	↑	6,21%	28,69%	32,04%	↑	11,65%	48,84%	54,63%	↑	11,87%	47,02%	51,21%	↑	8,93%
Concentración a corto plazo (Pasivo Corriente/Total Pasivo)	12,16%	11,28%	↓	-7,26%	16,82%	18,56%	↑	10,31%	17,38%	17,71%	↑	1,92%	42,61%	37,40%	↓	-12,23%	29,36%	27,09%	↓	-7,72%	23,67%	22,41%	↓	-5,32%
Concentración a largo plazo (Pasivo No Corriente/Total Pasivo)	87,84%	88,72%	↑	1,00%	83,18%	81,44%	↓	-2,09%	82,62%	82,29%	↓	-0,40%	57,39%	62,60%	↑	9,08%	70,64%	72,91%	↑	3,21%	76,33%	77,59%	↑	1,65%
Apalancamiento Financiero Total (Total pasivo/Total Patrimonio)	1,01	1,23	↑	21,08%	1,24	1,45	↑	17,13%	1,08	1,22	↑	13,82%	0,40	0,47	↑	17,15%	0,95	1,20	↑	26,16%	0,94	1,12	↑	19,07%

Fuente: Elaboración propia con base a los informes financieros.

Las razones de endeudamiento tienen como objetivo medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. (Ortiz Anaya, 2011) Asimismo, identificar el perfil de riesgo al que se encuentran expuestas los acreedores, inversores y las entidades financieras cuando otorgan créditos o deciden invertir en alguna compañía, por lo cual se considera que analizar el impacto en estos indicadores es de suma importancia ya que podría repercutir de manera directa en la empresa estos indicadores por ejemplo la aprobación/negación de un crédito.

De acuerdo a los indicadores presentados en la siguiente Tabla se puede identificar que en promedio el Endeudamiento Total incrementó en un 9,22%, la concentración a largo plazo un incremento del 1,55%, en promedio el apalancamiento financiero también presentó un incremento de 19,78% y la concentración corto plazo fue la única que decreció en un 5%.

Lo anterior se ve explicado en gran medida, en las 5 compañías que fueron objeto de estudio, por la inclusión de los arrendamientos financieros en la partida de pasivos, ya que anteriormente se llevaban directamente al gasto afectando el PYG de la compañía sin embargo con el método actual es necesario reconocerlos, al igual en empresas como Ecopetrol que aún tienen a cargo las pensiones de jubilados, se evidencia un crecimiento en este rubro debido al ajuste realizado del valor de esta deuda a presente.

Particularmente se encuentra que el endeudamiento total presenta un incremento debido al decremento del valor de la propiedad planta y equipo explicado anteriormente, de igual manera la concentración a corto plazo presenta un decremento explicado en la reclasificación de algunos pasivos financieros de corto plazo a largo plazo, sumado al aumento del pasivo generado por los beneficios al empleado.

Por último se encuentra que el aumento del apalancamiento financiero total se ve explicado en un 67% al decremento del patrimonio y en un 19% a la reclasificación y ajustes del pasivo, lo cual genera que el riesgo para los acreedores se vea aumentado debido a la transición a las NIIF, sin embargo no se considera esto como un impacto grave ya que es precisamente lo que buscan las NIIF que es reflejar o representar la verdadera realidad de la empresa.

8.10 CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

Debido al interés del estudio, es relevante abordar el valor de la empresa en el mercado, ya que se puede evidenciar la variación de este valor por la medición de las partidas y los movimientos en la estructura financiera de las empresas de acuerdo a las dos normas. La capitalización bursátil de una empresa que cotiza en bolsa es el valor en el mercado de la empresa, esto es, la cotización de cada acción multiplicada por el número de acciones en circulación (Fernández, 2000). Por lo cual, es el dinero que se debe pagar para comprar la empresa entera teniendo en cuenta el precio actual de cotización en bolsa, siendo esta un referente económico, dada la variación que presentan a diario las acciones en las bolsas de valores.

Tabla 27. Capitalización Bursátil

EMPRESA	VARIACIÓN EN EL PROCESO DE CONVERGENCIA				
	Valor Acción	Acciones en circulación	Total	Patrimonio	
				PCGA	NIIF
 ecopetrol	2,080	41,116,694,690	85,522,724,955,200	72,741,907,000,000	49,532,668,000,000
 ISAGEN	2,965	2,726,072,000	8,082,803,480,000	4,248,300,000,000	3,645,514,000,000
 ISA	8,630	1,107,677,894	9,559,260,225,220	12,946,995,000,000	10,446,934,000,000
 Grupo Energía Bogotá	1,700	9,181,177,077	15,608,001,030,900	9,111,885,000,000	8,984,525,000,000
 Grupo nutresa	28,600	460,123,158	13,159,522,318,800	8,222,505,000,000	8,031,673,000,000

Fuente: Elaboración propia con base en información de los estados financieros de las empresas y la página de la Bolsa de Valores de Colombia.

Como se puede observar en la tabla 26, el valor de las empresas en el mercado se encuentran superior para ambas normas, ISA es la empresa que tiene un valor similar respecto al patrimonio contable de la empresa bajo las NIIF. Cabe mencionar que la reducción del patrimonio es asociada a la disminución de activos que se ha venido hablando durante el documento que a su vez disminuye los indicadores de rentabilidad por el aumento de los gastos por mayores costos de depreciación y eliminación de activos. Además el aumento de pasivos en las empresas contribuyó a que contablemente el patrimonio disminuyera, por el reconocimiento de las obligaciones laborales y la reclasificación de las deudas a valores razonables del mercado.

Sin embargo, es importante resaltar que las disminuciones pueden estar asociadas las mediciones iniciales que tomaron cada una de las empresas, para

el caso de ISA la revaluación de los activos y los pasivos fue a valor razonable, siendo así este método el más cercano al valor de mercado, por lo cual se acerca más el valor contable al valor real, para las otras empresas que utilizaron el método de costo atribuido por ejemplo el caso de Isagen, se presentan mayores variaciones comparando NIIF al valor de la capacitación bursátil, esto debido a que como se explicó anteriormente en el método de valoración de costo atribuido se valoran los activos por el costo menos depreciación más las obligaciones de desmantelamiento que se evidencian en la convergencia a NIIF, por lo cual no se hace un estudio o se le da un valor de mercado a los activos, generando este tipo de diferencias.

Para el caso de Ecopetrol se hizo el avalúo de sus terrenos para explotación a valor real, sin embargo debido al riesgo de no encontrar petróleo en estos terrenos y además de no ser posible demostrar que estos terrenos puedan ser una fuente o pozo sin un pertinente estudio de suelos, el valor del 83% de los terrenos disminuyó. Para otros equipos utilizó el método de costo atribuido. Con esto es importante resaltar que a este proceso se debe seguir realizando un seguimiento y unificar criterios a pesar de la naturaleza de las empresas que tienen que asumirlo.

8.11 VALOR INTRÍNSECO DE LAS ACCIONES

El valor intrínseco de las acciones se calcula como la división del patrimonio y el número de acciones en circulación de la compañía, este valor es de suma importancia para las empresas que cotizan en bolsa ya que indica cual debería ser el valor en mercado de la acción, es decir en condiciones normales donde no se considere las capacidades de la empresa de generar un flujo ingresos a futuro, si no únicamente el valor en un instante de tiempo, este debería ser el valor que alguien esté dispuesto a pagar por una acción de la compañía.

Para los accionistas o inversionistas es importante el valor intrínseco de la acción ya que este se puede comparar con el valor en mercado de la acción y así tomar decisiones como respecto a la acción como comprar o vender, por ejemplo si el valor intrínseco es mayor al valor de mercado es aconsejable comprar acciones en la compañía ya que se considera que la compañía tiene un patrimonio que respalda la inversión y si el valor intrínseco es menor al valor de mercado es aconsejable vender las acciones, ya que el valor alto de mercado está sujeto a las esperanzas o proyecciones de la empresa de generar flujos a futuro, lo cual asume el riesgo que en cierto momento por algún evento externo a la compañía cambie esta percepción, por ejemplo la caída del valor del barril de petróleo. A continuación se muestra el valor intrínseco calculado de las compañías bajo NIIF y PCGA y su respectivo valor de mercado con corte al 31 DIC 2014.

Tabla 27. Valor Intrínseco de la acción

EMPRESA	VALOR INTRÍNSECO DE LA ACCIÓN		
	PCGA	NIIF	VALOR ACCIÓN 31-DIC-2014
	1,769	1,205	2,080
	1,558	1,337	2,965
	11,688	9,431	8,630
	992	979	1,700
	17,870	17,455	28,600

Fuente: Elaboración Propia con base en información de los estados financieros de las empresas y la página de la Bolsa de Valores de Colombia.

Como se evidencia en la tabla 27, la implementación a NIIF afectó el valor intrínseco de las compañías disminuyendo este valor, esto debido a las mediciones iniciales del activo que disminuyeron las magnitudes del patrimonio, sin embargo en ningún caso cambia su comportamiento respecto al valor de mercado, es decir, en las compañías que su valor de mercado estaba por encima del valor intrínseco y viceversa continua igual, la única afectación tras la implementación de las NIIF es la magnitud de la diferencia entre el valor intrínseco y el valor de mercado, generando así una sobrevaloración de algunas acciones de la compañía generando una alta oportunidad de venta para los accionistas inversores.

CONCLUSIONES

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son en definitiva un paso fundamental para Colombia, debido a la estandarización de la medición de la realidad financiera de las empresas colombianas, permitiéndoles estar a la par con empresas de nivel internacional en términos de manejo de la información, y generando la atención de potenciales inversionistas en todo el mundo, además de permitir a los diferentes actores contar con una estructura económica confiable para la toma de decisiones.

Las NIIF, al establecer diferentes metodologías para la implementación de las normas en cada uno de los apartados, permiten a las empresas adaptarse a los estándares de acuerdo a la naturaleza de ellas, generando seguridad a la hora de realizar los análisis pertinentes. A través del documento se evidencia que la forma de abordar el análisis no cambia, en definitiva cambian son los reconocimientos de varias cuentas, reclasificación y eliminación de otras.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a través del documento, el impacto de la implementación de las NIIF en los activos fue alto debido a las variaciones en promedio de -16,08% respecto a los PCGA, estas variaciones son el resultado de eliminación de rubros como las valorizaciones, el cambio en la medición y reconocimiento del valor real de los activos, como Propiedad, Planta y Equipo, los cuales tienen una participación alrededor del 60% del total de los activos, sin embargo la norma al entregar diversas formas de implementación, generaba que los impactos se relacionarán directamente con las políticas adoptadas por las empresas. Además la interpretación de las normas no era similar entre empresas de distintos sectores e incluso empresas de un mismo sector.

Para el caso de los pasivos, se presenta una variación promedio de -6,97%, sin embargo se observan aumentos significativos en algunas empresas asociados a la inclusión de arrendamientos financieros que eran anteriormente reportados como gastos, el reconocimiento de los beneficios de empleados a largo plazo y el reconocimiento de impuestos diferidos. Los incrementos en general son asociados de igual manera al aumento de las obligaciones financieras que no se reflejaban en los PCGA, un ejemplo claro es el Grupo Nutresa, que al realizar la medición al costo amortizado de las obligaciones financieras aumentó en un 10% este rubro. Esto en general asegura una información de calidad para que cualquiera pueda observar de manera clara el nivel de endeudamiento de las empresas.

En el patrimonio como se observó en la Tabla 22, tuvo una reducción promedio de 24,83% sobre las cinco empresas analizadas, esto se debe a la eliminación de las valorizaciones del rubro de Propiedad, Planta y Equipo, los ajustes por

inflación y los reconocimientos de las obligaciones laborales de las empresas a largo plazo. A pesar de encontrar las principales razones que generan los impactos en las variaciones patrimoniales, su variación viene muy ligada a la elección de las políticas contables que asuma la empresa para el tratamiento de los activos y pasivos, por lo cual para este punto, se debe tener un nivel de maduración mayor de la implementación de las normas para dar un juicio definitivo, pero como se mencionó anteriormente su mayor impacto está determinado por la propiedad, planta y equipo.

Al realizar la revisión de los indicadores financieros, se puede afirmar que el método de cálculo de estos no cambia, se presenta un cambio es en la parte cuantitativa de las empresas, ya que debido a la implementación de NIIF ha permitido que las compañías tengan una información financiera más real y fidedigna, considerando los métodos de valoración incluidos por NIIF, lo cual prepara y hace las compañías colombianas mucho más competitivas en el entorno supranacional. Sin embargo se debe ser prudente a la hora de dar un juicio definitivo en indicadores como el ROA y ROE, ya que estos indicadores pueden generar variaciones en el mercado bursátil, dado que en la bolsa de valores se tiene en cuenta la rentabilidad de las empresas, para la venta/compra de estas acciones, lo cual puede repercutir en el precio de las acciones.

En general si se presenta impactos en los indicadores de valor, la estructura económica de las compañías por las reclasificaciones y la forma de medición de varias cuentas como Propiedad, Planta y Equipo, Obligaciones Financieras, entre otras. Sin embargo cada empresa por su naturaleza elige las formas de realizar su transición, lo cual genera que los analistas o las partes interesadas realicen estudios de manera individual y no grupal de empresas de un mismo sector.

Como se evidenció a lo largo de este trabajo se concluye que la implementación de las NIIF en Colombia tiene varias repercusiones, que van desde cambios en los conceptos fundamentales que se tenían de activo, pasivo, ingresos, gastos y otro tipo de partidas, hasta la inclusión de nuevas metodologías de valorización de activos y pasivos, lo cual conlleva a una reclasificación, medición y ajuste de las cuentas, afectando así la magnitud de cada una de estas partidas en los estados financieros de las compañías objeto de este estudio y por ende la magnitud de los indicadores financieros de estas empresas. En rasgos generales se evidenció un comportamiento de decremento del patrimonio de las compañías colombianas, sin embargo esto no se considera negativo, ya que como se presentó en este estudio el enfoque de las NIIF es reflejar de manera real y fidedigna el estado financiero de una compañía y fue una de las razones por las cual el Gobierno Colombiano decretó la convergencia a esta norma.

BIBLIOGRAFÍA

Anaya, H. O. (2006). *Análisis Financiero*. BOGOTÁ: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.

Baker Tilly Colombia Consulting. (s.f.). *EL PRINCIPIO DE MEDICIÓN: EL USO DEL COSTO HISTÓRICO Y EL VALOR RAZONABLE EN LAS MEDICIONES CONTABLES*. Obtenido de <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/Audire/wff.pdf>

Bolsa de Valores de Colombia. (2013). *Estructura general de los índices de la bolsa de valores de Colombia*. Obtenido de <http://www.bvc.com.co>:

http://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc/Home/Mercados/descripciongeneral/indicesbursatiles?com.tibco.ps.pagesvc.action=updateRenderState&rp.currentDocumentID=772d448f_13f75d73b77_9bf0a0a600b&rp.revisionNumber=1&rp.attachmentPropertyName=Attachment&com.t

Bolsa de Valores de Colombia. (21 de 05 de 2015). *Adopción de normas internacionales de contabilidad en Colombia*. Obtenido de www.bvc.com.co:

https://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc/Home/Empresas/NIIF?com.tibco.ps.pagesvc.action=updateRenderState&rp.currentDocumentID=8c17db2_14d76215331_6eb40a0a600b&rp.revisionNumber=1&rp.attachmentPropertyName=Attachment&com.tibco.ps.pagesvc.targetPage=1f9a

Bolsa de Valores de Colombia. (2016). *Metodología para el cálculo del índice COLCAP*. Obtenido de www.bvc.com.co:

http://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc/Home/Mercados/descripciongeneral/indicesbursatiles?com.tibco.ps.pagesvc.action=updateRenderState&rp.currentDocumentID=-5057504f_154e26bf23c_7ee30a0a600b&rp.revisionNumber=1&rp.attachmentPropertyName=Attachment&com

Cámara de Comercio de Medellín. (2014). *"NIIF en el Contexto Empresarial Experiencias Empresarial Experiencias"*. Obtenido de <http://www.camaramedellin.com.co>:

http://rntccoa.confecamaras.co/uploads/establecimiento_archivos/4f98aa427f4b14ffe99d928d0712b18c486c2d3a.pdf

Díaz Henao, J. U., & Estéver Q, Y. (2012). *Normas internacionales de información financiera (NIIF) y su impacto en las PYMES*. Obtenido

de Bancoldex:
http://www.bancoldex.com/documentos/4734_NIIF_presentaci%C3%B3n_Bancoldex.pdf

Ecopetrol. Relación con Inversionistas - Estados Financieros 2015. Obtenido de
<https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/relacion-inversionistas/informacion-financiera/estados-financieros>

Fernández, P. (2000). *Creación de valor para los accionistas: Conceptos básicos*. Obtenido de
<http://web.iese.edu/pablofernandez/docs/2000enp20-23.pdf>

Fito, M., Gómez, F., & Moya, S. (2010). Efectos del nuevo PGC en los estados financieros: El problema de la comparabilidad de los datos. *UNIVERSIA BUSINESS REVIEW*, 136-149.

Gonzalez, E. M. (2001). Evolución de la normativa contable en Colombia. *INNOVAR, Revista de ciencias administrativas y sociales.*, 47-65.

Horngren, C., Sonden, G., & Elliott, J. (2000). *Introducción a la contabilidad financiera*. México: Pearson Educación.

Hurtado, C. A. (2010). ANÁLISIS FINANCIERO. *Fundación para la Educación Superior San Mateo*.

IFRS Foundation. (2014). *El Marco Conceptual para la Información Financiera* Obtenido de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf

ISA. Resultados financieros cuarto trimestre (2014). Recuperado de:
http://www.isa.co/es/sala-de-prensa/Documents/relacion-con-inversionistas/isa-inf4q14_es.pdf

ISA. Notas a los estados financieros consolidados al 31 dic de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2015 (2015). Recuperado de:
http://www.isa.co/es/sala-de-prensa/Documents/nuestra-compania/informes-empresariales/Consolidado_ISA_revision_CA_marzo7_2016_V4.pdf

- ISAGEN. Estados financieros completos (2015). Recuperado de <https://www.isagen.com.co/SitioWeb/html/management-report/2014/pdf/Estados-financieros-completos.pdf>
- ISAGEN. Estados financieros NIIF 2014 (2015). Recuperado de <https://www.isagen.com.co/SitioWeb/delegate/documentos/inversionistas/informacion-financiera/estados-financieros-NIIF/estados-financieros-NIIF-2014.pdf>
- Grupo de Energía de Bogotá. Relación con Inversionistas – Información financiera - Estados financieros 2015. Obtenido de https://www.grupoenergiabogota.com/inversionistas/informacion-financiera/estados-financieros#content_2015_640
- Grupo Nutresa. Sección Inversionistas - Estados Financieros - Resultados Trimestrales. Obtenido de <https://www.gruponutresa.com/inversionistas/resultados-y-publicaciones/resultados-trimestrales/>
- KPMG Ltda. (2010). *Impactos en la organización y efectos contables por industria*. Obtenido de KPMG.com.co: <https://niif.ceta.org.co/Uploads/Normas%20Internacionales%20de%20Informaci%C3%B3n%20Financiera.pdf>
- Lopez, C. (2009). *PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NIC 16*. Obtenido de <http://www.icesi.edu.co/blogs/niffxbrl/2009/02/19/propiedades-planta-y-equipo-nic16/>
- López, T. (2011). *NIIF.co: Qué es el Costo atribuido?* Obtenido de <http://www.niif.co/prestadores-de-servicios-publicos/que-es-el-costo-atribuido/>
- Medina, L. R. (2011). *Enfoque a las Normas Internacionales de Contabilidad en Colombia NIIFs*. Cali: Editorial Nueva Legislación.
- Ministerio de comercio, industria y turismo. (28 de Diciembre de 2012). Decreto 2784. Normas de información financiera para el Grupo 1. DO: 48658.
- Ministerio de comercio, industria y turismo. (27 de Diciembre de 2013). Decreto 3022. Normas de información financiera para el Grupo 2. Recuperado de: <https://www.superfinanciera.gov.co>.

Ministerio de comercio, industria y turismo. (27 de Diciembre de 2012). Decreto 2706. Normas de información financiera para el Grupo 3. DO: 48657.

Ministerio de comercio, industria y turismo. (29 de Diciembre de 1993). Decreto 2649. MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD. DO: 41156.

Ministerio de comercio, industria y turismo. (07 de Mayo de 2007). Decreto 1536. Modificación decretos 2649 y 2650. DO: 46621.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). *Consejo Técnico de la Contaduría Pública*. Obtenido de http://www.ctcp.gov.co/files/concept/CTCP_CONCEPT_4368_2015_811.pdf

NCS Software. (s.f.). *NIC - Normas Internacionales de Contabilidad*. Obtenido de <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm>: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm>

Ochoa S, G. (2009). *ADMINISTRACIÓN FINANCIERA CORRELACIONADA CON LAS NIIF*. MÉXICO: McGraw-Hill Interamericana. Obtenido de [www.itson.mx: ttps://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/)

Reyes, F. (2015). *El impacto de las NIIF no fue tan profundo como se esperaba*. Obtenido de: <http://www.dinero.com/edicion-impresa/pais/articulo/el-impacto-niif-no-tan-profundo-como-esperaba/214731>

Rodríguez, M., & Acanda, Y. (2009). Metodología para realizar análisis económico financiero en una entidad económica. Obtenido de <http://www.eumed.net>: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/554/index.htm>

Valbuena, R. A. (2000). *La Evaluación del proyecto en la decisión del empresario*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Vasco, F. (2012). *Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"*. Obtenido de <http://servicios.camarabaq.org.co>:

<http://servicios.camarabaq.org.co/plantillas/normas-internacionales-de-financiera.pdf>

Zúñiga Pérez, F., Pacheco Caro, L., & Díaz Castro, J. (2009). CONVERGENCIA CONTABLE: CAMBIOS PROFUNDOS EN LA CONTABILIDAD CHILENA. ACTIVO FIJO, UN CASO A CONSIDERAR. *CAPIC*, 75-82.